



UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA
La Universidad Católica de Loja

ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Modalidad Abierta y a Distancia

TEMA:

***“SITUACIÓN LABORAL DE TITULADOS DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA
PARTICULAR DE LOJA - ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN”.***
Estudio realizado en la ciudad de Chone, provincia de Manabí, en el año 2011.

Tesis de: Grado previo a la obtención del Título
de Licenciado(a) en Ciencias de la Educación

AUTORA:

Zambrano Cedeño Annabelle de los Ángeles

**MENCIÓN
EDUCACIÓN BÁSICA**

DIRECTOR DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Mg. Fabián Jaramillo Serrano

TUTOR DEL TRABAJO DE GRADO

Msc. Roberto Carlos Cuenca Jiménez.

CENTRO UNIVERSITARIO: CHONE

2011



Universidad Técnica Particular de Loja



La Universidad Católica de Loja

AUTORIZACIÓN

Msc. Roberto Carlos Cuenca Jiménez

DIRECTOR DE TESIS

CERTIFICA:

Haber revisado el presente informe de investigación de las/los señor/a: **ZAMBRANO CEDEÑO ANNABELLE DE LOS ANGELES**, que se ajusta a las normas establecidas por la Escuela de Ciencias de la Educación, Modalidad Abierta, de la Universidad Técnica Particular de Loja; por tanto, autorizo realizar la impresión y empastados para su respectiva presentación.

.....
Msc. Roberto Carlos Cuenca Jiménez

CI. 110343087-0

Loja, mayo de 2011

ACTA DE DECLARACIÓN Y CESIÓN DE DERECHOS

Yo, Annabelle de los Ángeles Zambrano Cedeño, declaro ser autora del presente Trabajo de Fin de Carrera y eximo expresamente a la Universidad Técnica Particular de Loja y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales.

Adicionalmente declaro conocer y aceptar la disposición del Art. 67 del Estatuto Orgánico de la Universidad la propiedad intelectual de investigaciones, trabajos científicos o técnicos y tesis/trabajos de grado que se realicen a través, o con el apoyo financiero, académico o institucional (operativo) de la Universidad”

Annabelle Zambrano Cedeño
AUTORA
c.c.1303194078

AUTORÍA

Las ideas y contenidos expuestos en el presente informe de trabajo de fin de carrera, son de exclusiva responsabilidad de la autora.

Annabelle Zambrano Cedeño
AUTORA
c.c.1303194078

DEDICATORIA

A Dios con profunda reverencia por darme la vida, la sabiduría y la inteligencia que me permitió llegar hasta el fin de la carrera.

A mi familia, quien fue y es mi soporte permanente para el desarrollo personal y profesional que aspiro lograr.

A todos que me apoyaron para que siga adelante.

Annabelle de los Ángeles Zambrano

AGRADECIMIENTO

Después de vencer una ardua tarea en la licenciatura, es placentero agradecer a Dios quien con su perfección nos incentiva a buscar el camino de la excelencia.

A la universidad Técnica Particular de Loja, por darnos la oportunidad de profesionalizarnos y mejorar el desempeño profesional y acervo cultural.

A los facilitadores, quienes guiaron el proceso constructivo del conocimiento, el mismo que se aplicó a las diversas realidades educativas del entorno local y nacional.

A su cuerpo docente, a los padres de familia, a los niños y niñas participantes del Proyecto, los cuales con su aporte fueron un pilar muy importante en el desarrollo del presente Proyecto de investigación Nacional en el campo socio educativo.

Al Dr. Fabián Jaramillo Serrano de la UTPL, Director del Programa Nacional de Investigación quien siempre absolvió mis requerimientos en la organización del trabajo.

Al Dr. Roberto Carlos Cuenca, tutor del grupo, quien nos brindó su confianza, amistad y sabiduría para conducirnos con claridad y eficiencia en el desarrollo del presente trabajo de grado.

A todas las personas e instituciones que directa e indirectamente contribuyeron con la feliz realización del presente Proyecto Nacional de Investigación “Situación Laboral de los titulados de la Universidad Técnica Particular de Loja-Escuela de Ciencias de la Educación” de la ciudad de Chone, provincia de Manabí en el año lectivo 2010 – 2011”.

Annabelle Zambrano Cedeño

3.3.5. Necesidades de formación en el Ecuador.....	54
3.3.6. Síntesis.....	56
6. METODOLOGÍA.....	58
7. INTERPRETACIÓN, ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS	66
8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	90
6.1. Conclusiones	90
6.2. Recomendaciones	91
9. BIBLIOGRAFIA	92
10. ANEXOS.....	95

1. RESUMEN

Los resultados obtenidos en el presente trabajo de investigación, se refieren a un estudio cualitativo realizado en la ciudad de Chone entre enero y febrero de 2011 bajo la coordinación de la Universidad Técnica Particular de Loja, que tuvo como propósito describir las distintas situaciones que rodean la realidad sociodemográfica y laboral de los titulados de la UTPL de la Escuela de Ciencias de la Educación entre los años 2005 y 2010, así como de los directivos donde se desempeñan los docentes encuestados.

El diseño metodológico aplicado se sustenta en los principios del análisis e interpretación de datos, se consideran también los fundamentos metodológicos de la inferencia que permita obtener respuestas de investigación descriptiva, para lo cual me apoyé en los instrumentos ANECA¹ de acuerdo a los preceptos de la Ley de Educación del Ecuador, de los Informes de la UNESCO² relacionadas con condiciones sociodemográfica en América Latina, escenarios de trabajo, titulación y realidad laboral del docente en Ecuador, salud de los docentes, situación de género en la clase docente, formación profesional y oferta de formación en Ecuador.

Se aplicó la técnicas de recolección de dato, consistente en una encuesta dirigida a los titulados de la Escuela de Ciencias de la Educación de la UTPL, codificada con el Cuestionario No. 1; y una encuesta codificada con el cuestionario No. 2 dirigida a los directivos o empleadores de instituciones educativas de Chone, muestra directamente proporcionada por el equipo coordinador del Proyecto desde la ciudad de Loja y que comprende seis personas.

El estudio permitió obtener información descriptiva sobre la situación sociodemográfica, laboral de los titulados en la Escuela de Ciencias de la Educación de la UTPL entre el año 2005 y 2010.

¹ Agencia Nacional de la Calidad y Acreditación de España.

² Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

2. INTRODUCCIÓN

Interesarse por la situación en la que se encuentran los titulados después de varios años de haber egresado de una Universidad, no ha sido parte del oficio de la Universidad ecuatoriana en el pasado y por ello, no existe estadística de su destino, de sus funciones, de sus éxitos, de su fracaso, o de sus logros profesionales.

Sin embargo esta realidad empieza a cambiar en este año, cuando la Universidad Técnica Particular de Loja, pionera en innovaciones toma el reto de estudiar la situación de sus titulados en la Escuela de Ciencias de la Educación desde el año 2005 hasta el 2010.

El estudio que se resume en este documento, fue realizado en la ciudad de Chone, provincia de Manabí, República del Ecuador en el año 2011.

El objetivo general fue determinar la situación laboral de los titulados de la escuela de CC EE de la UTPL en las situaciones específicas de caracterización de la situación sociodemográfica, su relación entre la formación y su ámbito laboral y reconocimiento del contexto institucional laboral así como las necesidades de formación en la que se encuentran inmersos los profesionales de la UTPL.

La situación laboral de titulados de la Universidad Técnica Particular de Loja - Escuela Ciencias de la Educación”, tiene como propósito identificar los elementos que rodean la realidad de los profesionales docentes, de su situación laboral, de su desarrollo profesional, de su vida como educador, como persona, como miembro de una familia y miembro de una sociedad.

Este estudio, tiene una significativa importancia para la Universidad Técnica Particular de Loja por cuanto, la ejecución investigativa y la información diagnóstica, permite descubrir la realidad que rodea a los profesionales de la educación que con tanto esmero y exigencia forma a nivel nacional, para que sean los vehículos de la formación intelectual y científica de la nación ecuatoriana.

Para la comunidad chonense, al ser considerada en esta fase de estudio, se constituye en un paso decisivo porque por primera vez, una entidad de estudios superiores, se interesa por sus titulados egresados en años anteriores y toca las puertas a los empleadores o directivos

para saber que hacen, qué referencias tienen, situación que resulta novedosa dentro del sistema educativo nacional.

Para los titulados, se constituye como en la ocasión propicia para que les sea valorada su actividad, para que sus empleadores sepan que los profesionales que allí labora, aún son considerados por la Universidad e investiga su situación laboral y social.

Para los investigadores e investigadoras y directivos, es de suma importancia en desarrollo de nuestra carrera profesional, porque en el desarrollo del trabajo de campo, la interpretación de los datos, ha posibilitado que descubramos situaciones que ordinariamente no se las pueden ver aunque convivan con nosotros.

El desarrollo de este estudio, ha permitido a los investigadores a descubrir la realidad y condiciones en que muchos profesionales docentes cumplen con su tarea, las dificultades que tiene el profesional para colocarse en el campo laboral y la situación dentro del mismo escenario de trabajo respecto a sus competencias y a sus roles profesionales.

El trabajo se realizó para determinar la situación laboral de los titulados de la Escuela de Ciencias de la Educación de la UTPL en la ciudad y cantón Chone, para cuyo desarrollo se dispuso de los recursos y lineamientos propuestos por el equipo de Coordinación del Proyecto de la Universidad impartidos en jornadas presenciales, asesoría telefónica, asesoría por internet dispuesta en el Entorno Virtual Educativo EVA e impresos.

Las pautas para el desarrollo de las actividades fueron dadas con suficiente claridad con lo cual se fue evacuando cada uno de los aspectos contemplados en el diseño, esos lineamientos fueron reforzados con los recursos dispuestos en el EVA y la red social.

Los instrumentos presentaron cierta dificultad en el momento de aplicación, no tanto por la complejidad de los requerimientos en los ítems, sino por la dificultad de localizar los titulados, quienes a pesar de tener una dirección, un teléfono, no se los podían localizar. En la fase de ingreso de datos en las tablas no resultó muy complicado, tal vez por la cantidad que no era muy voluminosa. La dificultad la tuve para elaborar el resumen de datos en la construcción de tablas.

En mi caso, llevo muchos años trabajando como docente con título de profesora de la UTPL, pero sentí la motivación de titularme para acceder a una mejor remuneración.

En cuanto a limitaciones, tuve muchas dificultades para obtener la información que requería de la Universidad. No pude acceder a una información personalizada ni el Centro Asociado Chone, peor de la sede central donde muchas veces me dejaron colgada al teléfono y en el entorno virtual EVA, no tuve nunca la bibliografía que recomienda la guía.

En todo caso, pese a esas situaciones que dificultaron el desarrollo del trabajo normal y por lo que tuve cierto retraso, puedo afirmar, de que si se logró el objetivo general planteado por los gestores del proyecto, como es “Determinar la situación laboral de los titulados de la Escuela de Ciencias de la Educación de la UTPL.

En el proceso de lectura del presente informe, en cada uno de sus apartados, encontrará la información que sustancia el mismo, concretamente Resumen de resultados y análisis de resultados y conclusiones.

3. MARCO TEÓRICO

3.1. SITUACIÓN LABORAL DOCENTE

La docencia, es una de las carreras del campo socio-humanístico que forma profesionales justamente para desarrollar su trabajo con personas, con seres humanos en gran parte del día en los centros educativos de una nación y estado.

La formación del profesional docente, exige el recorrido de un extenso camino donde desarrolla las habilidades y destrezas

La docencia no es otra cosa que la práctica y ejercicio de la enseñanza según se puede asociar con el significado semántico (GARCÍA-PELAYO y Groos, 1985) y es una actividad que data desde la antigüedad en Grecia y está a cargo del docente según el DRAE (Microsoft, Diccionario Encarta, 2009) edición electrónica.

La enseñanza ejerce una influencia en el proceso de aprendizaje³ del individuo, sea está condicionada o liberar, pero aprende y el docente obra a partir de la posibilidad de aprender indiferentemente de los resultados, aunque a escuela, establece metas específicas. Según (SÁNCHEZ, 1982), después de cada aprendizaje es distinta a como era antes.

En sus orígenes, en la Grecia de la época de Sócrates la actividad de la enseñanza ya se daba y es el mismo filósofo Sócrates quien impartía orientaciones a sus seguidores en ambientes abiertos, en cualquier sitio donde él pudiera dirigirse y lo escucharan, utilizando el interrogatorio -mayéutica-⁴ para encontrar la verdad.

En el siglo V A.C., en la Grecia antigua, centro cultural que ejerció influencia posterior en occidente, la educación formal no estaba definida y tenía acceso solo aquel que pertenecía a familias acomodadas, cuyos padres podían pagar los tutores que dirigían su aprendizaje en forma privada. El aprendizaje se basaba en la aptitud física porque los jóvenes griegos

³ Aprender significa cambiar en algún aspecto de nuestra personalidad.

⁴ Método socrático con que el maestro, mediante preguntas, va haciendo que el discípulo descubra nociones que en él estaban latentes.

debían obligatoriamente realizar el servicio militar y jurar lealtad a la nación, leer, contar y escribir.

La enseñanza, orientada por el docente que al cultiva como arte, como ciencia y como oficio, se instituye con Platón luego de crear la Academia de Atenas, en donde conmovido por lo que consideró fue injusta la sentencia contra Sócrates, quiso en la Filosofía cimentada en su escuela, encontrar la verdad. Allí sobresale Aristóteles como filósofo.

3.1.1. Formación inicial docente y formación continua.

La formación de los docentes en Ecuador en los niveles inicial y básico, tiene como fundamento los principios fundamentales de la educación ecuatoriana, los cuales se sostienen en la Constitución Política del Estado aprobada en Montecristi Manabí y vigente desde julio del año 2008 (ASAMBLEA CONSTITUYENTE DE MONTECRISTI , 2008), la Ley de Educación vigente que rige desde el 15 de abril de 1983 (MARCILLO, 2005), y se encuentra sometido en estudio de veto presidencial el nuevo Proyecto de Ley de Educación y la Ley de Carrera Docente y Escalafón del Magisterio Nacional que está vigente desde el 2 de agosto de 1990.

En la década de los 70 y 80, la formación de los profesionales docentes de nivel pre-primario y primario estaba a cargo de los Colegios e Institutos Normales función que cumplieron hasta que en el año 1991, con acuerdo Ministerial N° 459/91, se convirtieron en Institutos Pedagógicos. Desde entonces y hasta la fecha, siguen con su tarea, en espera del cumplimiento del plan decenal de la Educación que los convertirá en base de la Universidad Pedagógica que impulsa el presidente de la República.

Desde su existencia como entidades de formación de profesores, el Estado ha delegado a los institutos pedagógicos del país la formación de docentes para educación inicial y básica, los cuáles son estructuras educativas que dependen del Ministerio de Educación que norma el funcionamiento de los mismos.

El proceso de formación de docentes, intervienen dos tipos de instituciones educativas: las hispanas y las interculturales bilingües. La formación de maestros para la Educación

General Básica está a cargo de los Institutos Superiores de Pedagogía (ISP), Instituto Pedagógicos (IPED) e Institutos Pedagógicos Interculturales Bilingües (IPISs), estas últimas instituciones educativas bajo la regencia administrativa de la Dirección Nacional de Educación Intercultural Bilingüe (DINEIB).

Actualmente, existen veinticinco (25) Institutos Pedagógicos en todo el país (IPEP) y ocho (8) Interculturales Bilingües (IPIB), los cuales fueron creados unos por cada provincia y en aquellas de mayor concentración humana, se creó uno más; mientras que los Interculturales Bilingües fueron creados en aquellas provincias de mayor concentración de población indígena, razón por la cual tienen mucho en cuenta el componente lingüístico. (Hurtado, 1994).

Estos centros educativos son: DON BOSCO en Esmeraldas, EUGENIO ESPEJO en Chone, 23 DE OCTUBRE Montecristi, en Manabí; LOS RÍOS en Babahoyo provincia de los Ríos; LEONIDAS GARCÍA, RITA LECUMBERRY y JUAN PABLO II en Guayaquil; J. GABRIEL VEGA en Santa Rosa, provincia de El Oro; CIUDAD DE SAN GABRIEL en San Gabriel provincia de El Carchi; ALFREDO PÉREZ GUERRERO en San Pablo, Imbabura; JUAN MONTALVO, MANUELA CAÑIZARES en Quito, provincia de Pichincha; BELISARIO QUEVEDO en PUJILÍ, provincia del Cotopaxi; DR. MISAEL ACOSTA SOLÍS en Baños, provincia del Tungurahua; SAN MIGUEL DE BOLÍVAR en San Miguel, provincia de Bolívar; RICARDO MÁRQUEZ TAPIA en Cuenca, provincia del Azuay; CARIAMANGA en Cariamanga, provincia de Loja; HERMANO MIGUEL en Tena, provincia del Napo; CAMILO GALLEGOS en Shell Mera, provincia de Sucumbíos; JORGE MOSQUERA en Zamora, provincia de Zamora Chinchipe; LUIS CORDERO en Azogues, provincia de Cañar; CHIMBORAZO en SAN LUIS, provincia de Chimborazo; EMILIO STHELEE en Santo Domingo, provincia de Santo Domingo de la Tsáchilas; JOSE F. PINTADO en Macas, provincia de Morona Santiago; CIUDAD DE LOJA en Loja, provincia de Loja.⁵

⁵ Diagnóstico Básico de la Formación Docente. MEC (1996). Formación de los Docentes en Ecuador.

Inicialmente, los Institutos Pedagógicos, formaban docentes con dos años de estudios pos-bachillerato, los que los acreditaba en las menciones de Educación Inicial y de Educación Básica, conocida como educación primaria.

En las dos últimas décadas, se incrementó en un año más los estudios y obtienen la tecnología en docencia para educación inicial y básica, en éste última con formación específica en Cultura Física, Cultura Estética y Educación Básica en General o la que se conoce como primaria.

La misión y visión de los IPED en el proceso de la formación de docentes en Ecuador está determinada en el siguiente texto:

Visión: Liderar la formación docente inicial y permanente de maestros de educación preprimaria, primaria y áreas especiales, de acuerdo con los avances científicos, tecnológicos y las necesidades de la comunidad educativa en su contexto, para mejorar la educación que promueve el desarrollo sustentable del país. DINAMEP (2000).⁶

Misión: formar docentes en preservicio y en forma continua para los niveles preprimaria, primaria y áreas especiales afines, con criterio abierto, pensamiento crítico, autogestionado, innovador y creativo, con elevada autoestima y valores éticos y morales, capaces de potenciar el desarrollo de la inteligencia y el pensamiento de los niños del país.

Reforzar, a su vez, al sistema educativo nacional con investigaciones e innovaciones pedagógicas que permitan mejorar la práctica educativa del docente ecuatoriano. DINAMEP (2000)⁷

Son objetivos de los institutos Superiores Pedagógicos del Ecuador:

- Formar docentes que requiere el país, conforme a las necesidades socio-culturales y disponibilidades del Estado en los niveles pre-primario, primario y áreas especiales para una eficiente atención del sistema educativo.

⁶ Ibídem

⁷ Ibídem

- Preparar un nuevo docente con una sólida formación humanística, científica, pedagógica y democrática, comprometido con la problemática social de su entorno.
- Desarrollar la investigación educativa con énfasis en la experimentación de metodologías e innovaciones tecnológicas, a fin de elevar los niveles de eficiencia y eficacia de la educación nacional.
- Constituirse en centros de capacitación y mejoramiento de los recursos humanos del magisterio pre-primario y primario.
- Generar procesos lucrativos socializantes que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad.

La administración de los Institutos Pedagógicos del Ecuador, está a cargo del Ministerio de Educación. La Red Nacional de Formación y Capacitación Docente, bajo la orientación y coordinación del Ministerio de Educación (OEI), es la responsable de ejecutar el sistema nacional de capacitación y mejoramiento docente.

Los cursos de capacitación y mejoramiento docente de los profesores en servicio están a cargo de la Dirección Nacional de Capacitación y Perfeccionamiento Docente e Investigación Pedagógica, DINACAPED.⁸

3.1.1.1. Competencias de los institutos formadores de maestros.

Según la dirección Nacional de Mejoramiento de la Educación Pública DINAMEP, en los Institutos Pedagógicos, tienen dentro de sus funciones específicas, gestionar el desarrollo y cumplimiento de las siguientes competencias:⁹

- Formar docentes que orienten la educación preprimaria y primaria y en áreas especiales de estos niveles, de acuerdo con el desarrollo bio psico-social del niño y las demandas socioeconómicas y culturales de la nación ecuatoriana.

⁸ OEI. Organización y Estructura de la Formación Docente en Iberoamérica.

⁹ I Diagnóstico Básico de la Formación Docente. MEC (1996). Formación de los Docentes en Ecuador.

- Constituirse en centros de capacitación y perfeccionamiento docente de los profesores de los niveles de educación preprimaria, primaria y áreas especiales de la zona de influencia del IPED.
- Realizar investigaciones e innovaciones pedagógicas a nivel del aula para fundamentar el proceso de mejoramiento de la calidad de la educación básica.
- Establecer un sistema de medición de logros, rendición de cuentas, sobre la calidad de sus instituciones formadoras de maestros en relación con las necesidades de desarrollo nacional y con la participación de los padres de familia.
- Elaborar instrumentos para evaluar el desempeño de los formadores de maestros y personal administrativo de los IPED para mejorar la calidad de la formación docente.
- Diseñar y desarrollar el currículo institucional de formación y capacitación docente con autonomía pedagógica en relación con el contexto socio-económico local y nacional.
- Difundir las diferentes innovaciones pedagógicas y científicas obtenidas a través de eventos académicos realizados por los institutos pedagógicos a nivel local, provincial y nacional.
- Implementar mecanismos de gestión administrativa con la finalidad de mejorar los recursos humanos y materiales para un eficiente cumplimiento de la función docente.

3.1.1.2. Perfil del docente que forja el IPED.

En el año 2000, el Ministerio de Educación y Cultura MEC¹⁰ a través de la dirección Nacional de Mejoramiento de la Educación Pública DINAMEP, definió los elementos que se constituyen en los componentes del perfil del nuevo docente ecuatoriano. Según el documento, el docente ecuatoriano debe reunir las siguientes condiciones y características al egresar de los establecimientos formadores de docentes:

¹⁰ Ahora Ministerio de Educación.

- Características personales, para consigo mismo, para con los otros y para con el entorno: compromiso con su rol de mediador, autoestima, responsabilidad, apertura mental, reflexión, honestidad, autonomía, puntualidad, entusiasmo, entre otros.
- Capacidad profesional como guía en la construcción de aprendizajes: facilitando la aplicación de paradigmas y modelos educativos vigentes en el proceso de enseñanza-aprendizaje, mediando la relación del estudiante con los contenidos de aprendizaje, integrando a su trabajo diario una permanente investigación-acción y aceptando emocionalmente los roles de constructor del conocimiento por parte del alumno y de mediador por parte del profesor.
- Capacidad profesional como diseñador del microcurrículo: conoce los fundamentos que sustentan el paradigma y modelo educativo, conoce críticamente el currículo de la educación básica y domina sus contenidos, conoce críticamente el entorno natural y cultural de la comunidad y la filosofía y política del Estado, colabora en la elaboración del proyecto educativo de centro.
- Capacidad profesional como evaluador de procesos y logros: registra y procesa permanentemente los indicadores evaluativos, sabe cómo evaluar los procesos instructivos, da la importancia relativa que tienen los estudiantes en la evaluación de los aprendizajes.

Con el transcurrir de los años y en la medida que la demanda de estudiantes aumentó, el campo de formación se extendió a las Universidades, que a través de sus facultades de Filosofía y Letras y Ciencias de la Educación o sencillamente Ciencia de Educación acogieron a la demanda de aspirante a docentes en sus sistemas: presencial, semi-presencial y a distancia con menciones en educación inicial, básica y mantienen la formación de docentes para nivel medio, que fue siempre su función.

Las Universidades en la actualidad tienen abiertos sus campos para la formación de docentes en todos los niveles.

La formación inicial de los docentes de nivel medio la realizan las Facultades de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación, de las Universidades estatales y particulares del país. Casi el setenta por cien de las universidades del país ofrecen algún tipo de formación docente, pero las que tienen carreras establecidas en Licenciatura con varias menciones o especialidades en Ciencia de la Educación, según informe de la (ABENDAÑO B., 2004) son las siguientes:¹¹

3.1.1.3. Facultades de Ciencias de la Educación.

1. U. Eloy Alfaro de Manabí Facultad de Ciencias de la Educación
2. U. Técnica de Manabí Facultad de Ciencias de la Educación
3. U. Central del Ecuador Facultad Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación
4. U. Católica de Guayaquil Facultad de Ciencias de Educación
5. U. Técnica del Norte Facultad de Educación, Ciencia y Tecnología
6. U. de Machala Facultad de Ciencias Sociales
7. U. Técnica de Babahoyo Facultad de Ciencias de la Educación
8. Escuela Politécnica del Ejército Facultad de Ciencias de la Educación
9. U. Técnica de Ambato Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación
10. U. Nacional de Loja Área de Educación, Arte y Comunicación
11. U. Católica, Esmeraldas Facultad de Ciencias de la Educación
12. U. Luis Vargas, Esmeraldas Facultad de Ciencias de la Educación
13. U. del Azuay F. Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación
14. U. Técnica Particular de Loja Facultad de Ciencias de la Educación
15. U. Técnica Indoamérica Facultad de Ciencias de la Educación
16. U. de Cuenca F. Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación
17. U. Técnica de Cotopaxi Carrera de Ciencias Administrativas Humanísticas
18. U. Técnica de Milagro Unidad Académica Ciencias de la Educación
19. U. Estatal de Bolívar Facultad de Ciencias de la Educación

¹¹ Informe de Unesco 2004

20. Pontificia U. Católica de Quito Facultad de Ciencias de la Educación
21. U. P. San Antonio de Machala Dpto. Ciencias de la Educación
22. U. Nacional de Chimborazo F. CC – EE, Humanas y Tecnologías
23. U. de Guayaquil F. Filosofía y Letras y Ciencias de la Educación

Las Facultades de Educación del país se encuentran dependiendo de universidades que existen en todas las provincias de Ecuador, las mismas que son autónomas, no están adscritas al Ministerio de Educación y su relación de dependencia es con el Consejo Nacional de Educación Superior, CONESUP hasta diciembre de 2010, a partir de lo cual dependen Consejo Nacional de Universidades y la Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología SENACYT.

Se puede afirmar que desde el año 2000 la formación docente para los niveles preprimaria y primario del sistema educativo ecuatoriano penetró con fuerza en las universidades del país, como se desprende del documento elaborado por el Consejo Nacional de Universidades y Escuelas politécnicas¹² denominado “Catálogo de Carreras y Títulos” de donde se extraen las siguientes observaciones:

- a) Que del total de universidades existentes en el país, el 70% mantiene en su estructura académica carreras vinculadas a la formación docente.
- b) La unidad académica, en casi todas las universidades, corresponde a la denominación de Facultad bajo la cual surgen varias denominaciones; la mayoría se denominan Facultades de Ciencias de la Educación, otras conservan el nombre de Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación y luego existen nombres como Facultad de Pedagogía, Psicología y Educación, Facultad de Ciencias y Pedagogía, Facultad de Psicología, Facultad de Sociología, y Facultad de Ciencias Sociales y Comunicación.
- c) La unidad académica Facultad se conforma de Escuelas que toman diferentes denominaciones, así: Escuela de Pedagogía, Escuela de Párvulos, Escuela de Docencia Primaria, Escuela de Psicología Educativa, etc.

¹² CONESUP, entre suprimido de acuerdo a la Ley en diciembre de 2010. Informe Unesco 2004.

- d) Respecto a los títulos, prácticamente todas confieren el título de Licenciado en Ciencias de la Educación, en la especialización de Educación Parvulario o Primaria, aunque varias confieren directamente el título de Profesor Primario o Parvulario.
- e) El 90% de las Facultades tienen la carrera universitaria con una duración de cuatro años u ocho semestres de estudios, tanto para la licenciatura en educación parvulario como primaria; es decir que tiene un período de duración igual al a licenciatura que se confiere a los profesores de nivel secundario.
- f) Los requisitos para la graduación de licenciado son comunes en la mayoría de Facultades y requieren, además del egresamiento cumplir un determinado número de prácticas docente, elaboración y defensa de la tesis.
- g) La universidad ecuatoriana ha diversificado su oferta profesional al ofrecer carreras para formar especialistas en diferentes áreas de conocimiento, para responder así a las demandas del mejoramiento de la calidad de la educación del sistema educativo ecuatoriano; así encontramos licenciados en administración educativa, planificadores educativos, tecnólogos educativos, diseñadores curriculares, promotores docentes, comunicadores educativos, psicólogos infantiles, pedagogos, ayudantes pedagogos, psicopedagogos, supervisores y administradores educativos, asistentes y facilitadores pedagógicos, etc.

3.1.2. La contratación y la carrera profesional.

La contratación del personal docente en Ecuador, de lo que he podido observar en el medio más inmediato que desarrollo mi vida y mi trabajo, no ha sido y no lo es hasta ahora muy técnica pese a que se ha notado un leve cambio en la forma de acceso de los docentes al magisterio nacional. Sin embargo, en los dos últimos años se bien se ha visto el cambio, todavía quedan residuos de la vieja práctica de ingreso al magisterio, donde la modalidad de contratación es la que está primando y todavía es parte de la telaraña de influencia y rezagos de la corrupción enquistada desde hace muchos años en el país, no solo en filas de la dirigencia del UNE, sino en eternos directivos que se han mantenido en los puestos y que

gozan de la anuencia de las redes del poder y de la clientela de los necesitados que los buscan para que les resuelva su problema a través de fórmulas poco ética y nada transparente.

El acceso al magisterio en el pasado, no estaba condicionado al hecho de ser profesional de la educación, sino a ser parte del sistema político y ser actor de la política y el partidismo gobernante, base sobre el cual se tomaban las decisiones e ingresaban los elegidos, que no necesariamente eran profesionales de la educación.

Esta realidad desmotivó a muchos hombres y mujeres a tomar la docencia como una carrera de primer orden y gran parte de la población, creen y opinan que ser profesor es la última opción que se debe escoger.

El sistema de contratación ha sido manipulado por interés personal, amistades, tráfico de influencia, nepotismo, etc. Es visible en la actualidad que en muchos centros educativos, se da el caso de que una nominación ha estado de alguna forma manipulada por elementos asociados directamente vinculados con la directriz que toma las decisiones y no se ha abierto verdaderos procesos de selección en el que se escoja al mejor.

En el país, existen muchos profesores realizando otra actividad. Los argumentos son distintos, no tuvieron la oportunidad de ingresar a un centro educativo fiscal que les permita trabajar, quienes pudieron hacerlo en un centro particular, especialmente en Chone, terminan siendo explotadas la mayoría de personas y los directivos enfrentan sendos juicios por incumplimiento de obligaciones. La ley, está escrita pero no existe un sistema de control y cumplimiento de la misma, porque en indicios de corrupción en funcionarios locales.

Estas circunstancias, ha dado lugar a que un buen número de personas no hayan podido realizar una excelente carrera profesional, es más, el docente es visto como elemento de incumplimiento en sus obligaciones en la sociedad es uno de los grupos sociales del colectivo que enfrenta mayores dificultades económicas, es la clase docente, ya sea por el irrisorio sueldo, o por vanidad en que suelen caer también por sobredimensionar sus gastos en relación con los ingresos.

El ejercicio profesional del docente ecuatoriano, especialmente el de entorno manabita, no tiene un futuro muy claro y las esperanzas de ubicación son escasas para muchos titulados por cuanto el sistema de captación o reclutamiento en las universidades como la Eloy Alfaro, la UNESUM en particular lo hacen por vía directa y personal, alejándose de los requerimientos de puestos, por lo cual no hay una democratización en la inserción de docentes titulados de las universidades ecuatorianas en esta área de trabajo. Además se observa, la presencia de un mismo profesor de varias universidades y en colegios de Educación Media, lo cual da como resultado un trabajo mediocre, porque humanamente no se puede desempeñar tantos trabajos a la vez.

Este aspecto, aún sigue dándose como por ejemplo, profesores de la Universidad Eloy Alfaro de Chone, trabaja en colegios, en el Campus de la Universidad Católica de Chone sede Manabí, en la Escuela Superior Politécnica de Bolívar (Calceta) y son catedráticos de colegios, lo que los hace invisibles a los estudiantes, a los proyectos institucionales y al mejoramiento de la calidad, porque son muchas las quejas de alumnos que no son debidamente atendidos en sus requerimientos y no son explicados con claridad y propiedad los aspectos que evalúan porque aparecen con notas buenas o bajas que benefician a unos y perjudican a otros.

Según el informe de la UNESCO¹³, en Ecuador no existe datos de las universidades ni de otro ente estatal que refiera un seguimiento del profesional titulado, si fue insertado en sistema educativo nacional, donde trabaja, se dedicó a otra actividad, realizó alguna investigación u otra actividad.

Este sería el primer trabajo de esta naturaleza que la Universidad Técnica Particular de Loja está realizando para conocer que hacen sus profesionales titulados en la Facultad de Ciencias de la Educación durante toda su trayectoria.

En el año 2010, se han instruido disposiciones respecto a la forma de reclutamiento de nuevos docentes en la modalidad de contrato, incluido los que ya lo están en esas condiciones.

¹³ Informe 2004

Una información proveniente de una dependencia de educación del Ecuador, afirma hay cambios para la modalidad de contratación de los docentes para el período 2011-2012, según Luis Chiriboga¹⁴. Los cambios comprenden “Para el ciclo lectivo 2011-2012 la contratación no será grupal sino individual y los docentes que aspiren a la renovación deberán inscribirse de manera obligatoria en los procesos de ingresos y cambios que ejecuta el Ministerio de Educación a través de su página web www.educacion.gob.ec

No como requisito obligatoria pero como prioridad se tomará en cuenta que los docentes tengan como mínimo el 60% del puntaje de las tres pruebas que rinden dentro de los procesos de ingreso, como son las evaluaciones de Razonamiento Lógico, Didáctica y Pedagogías así como Conocimientos Específicos. (Diario El Correo, 2010).

3.1.3. Las condiciones de enseñanza y aprendizaje.

Las condiciones y aprendizaje para el docente ecuatoriano se las puede determinar dependiendo del medio donde se encuentra desarrollando su trabajo el docente. Así por ejemplo, un o una docente que trabaja en la zona rural de cualquier punto del país, no reunirá las suficientes condiciones favorables para desarrollar un trabajo de elevado nivel en relación a otro docente, que trabajar en mejores condiciones físicas, con menos preocupaciones, con más recursos, con más apoyo del padre de familia, aunque no siempre es todo favorable, pero las condiciones en conjunto son mejores.

Ahora, las condiciones de enseñanza deben estar claramente determinadas en los ambientes físicos, en los recursos que se disponen para el desarrollo del trabajo didáctico, en la preparación profesional del docente, en la asesoría que la institución provea a los docentes, es decir los componentes de la oferta o dotación de servicio que la institución otorga a la población usuaria.

A esos componentes internos que corresponden a los actores que cuenta la institución para dar el servicio, se añaden los externos que vienen en el educando, en el padre de familia, en la situación económica de la comunidad, en la situación laboral de los padres y madres,

¹⁴ Luis Chiriboga, Jefe de Planeamiento de la Dirección de Educación de El Oro, provincia del Litoral.

nivel de instrucción de los padres y madres, apoyo que éstos den en la formación de sus hijos, cumplimiento de tareas, presencia en la institución, nivel de seguridad social, estado de salud de la familia, entre otros, son altamente incidentes en las condiciones existentes para desarrollar el proceso de enseñanza aprendizaje en la escuela, escenario del docente.

No es suficiente tener un alto nivel de conocimiento de una determinada ciencia, sino que hay que contar con algunos recursos que intervienen como factores asociados en el ambiente de trabajo del docente los cuales son físicos, emotivos, afectivos, etc. Un docente al que no se le da la suficiente atención en su trabajo o necesidades, puede bloquearse o desarrollar actividades mecánicas que no encajan en la filosofía institucional. Suceden estos casos por ejemplo cuando el sueldo no es justo y peor aún sin se lo paga a tiempo.

3.1.4. El género y la profesión docente.

Al no existir una estadística del destino de los profesionales de la Educación, situación laboral, condiciones de vida y por sobre todo, inserción en mercado laboral, resulta también difícil determinar cuál es la proporción en relación a género de docentes que han terminado su carrera y que se encuentran desempeñándose en algún centro de educación del país.

Lo que sí se puede percibir, es que en los últimos años, se ha podido observar un incremento considerable de la mujer estudiando docencia e insertándose paulatinamente en el mercado laboral, incluso, las actividades directrices están en manos de mujeres en los centros escolares y asumen roles directrices y de supervisión.

En educación inicial, la presencia de mujeres en el desempeño de la docencia es superior en relación a los hombres. La mujer parece ser hasta más confiable, las madres de familia en especial no confían las niñas a párvulos varones, pero es una situación de cultura, es más, las escuelas de Educación parvulario, tienen más mujeres que varones.

Según un informe sobre educación inicial en Ecuador emitido por EAPI¹⁵ de un total de 13285 profesores parvularios, el 87.4% son mujeres y solo el 12.6% corresponde le sexo masculino. Todos tienen certificado profesional.

¹⁵ Escuela de apóstoles y profetas internacionales.

En el sector docente escolar, el Ministerio de Educación no tiene a la vista una información puntual de cuantos docentes varones y cuantas docentes mujeres desarrollan labores docentes en todo el territorio nacional.

La misma situación se avizora en el bachillerato, en donde se debe incluir estadísticas de profesores trabajando en el sector público y privado por sexo en todo el país.

En el nivel de Educación Superior si existe una información puntual en donde se establece que hay una clara superioridad de docentes varones frente a mujeres. El total de docente mujeres universitarias el país no supera el 29% según el informe del CONEA¹⁶.

3.1.5. Síntesis.

La situación laboral del docente en Ecuador, pasa por varias situaciones que alguna manera incide en su desarrollo y pueden estar condicionando su real capacidad operativa.

La situación laboral del docente ecuatoriano está condicionada a la formación que tiene tanto inicial como continua, a los vínculos que tengo en el poder; porque las oportunidades de participar son escasas. Recién en el 2009 se hizo una convocatoria donde participaron todos, pero el reclutamiento dejó descontentos.

El método de acceso al servicio público no es confiable, a más de que los elegidos están en manos de los directivos y círculos de influencia (hay familiares cercanos y hasta descendientes director de algún funcionario de la estructura de dirección de Escuela o Colegio) que todavía hace apología a la corrupción con la que siempre estuvo vinculado el ingreso de un docente al magisterio nacional.

En el sector privado, los docentes son explotados, la ley se cumple en lo que tiene que ver a carga horaria y otras obligaciones inherentes, pero el deber no se cumple: baja remuneración, exceso de responsabilidades, no se les paga todas las remuneraciones, no se les paga el Seguro Social, entre otras.

¹⁶ Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación.

Respecto a las condiciones laborales, el sector público se va mejorando paulatinamente, pero sigue un poco baja la autoestima del docente por cuanto aún no se ha hecho efectiva las mejoras salariales que son las demandas básicas del gremio docente.

En lo que tiene que ver a la equidad de género el servicio docente, esta se refleja por niveles. El grupo masculino, tiene poca inclinación por trabajar en educación inicial por las series de atenciones específicas que se debe dar al niño o niña, como producto de una estructura social machista, que delega a la madre los cuidados de los hijos.

En el nivel básico, si bien no he podido disponer de una estadística puntual, se percibe cierto equilibrio en los géneros, similar situación en el bachillerato; en la universidad es muy significativa la diferencia entre hombre y mujeres docentes, con una variación de cuarenta a favor de los hombres.

3.2. CONTEXTO LABORAL

3.2.1. Entorno educativo, la comunidad educativa.

Según el Diccionario Semántico¹⁷, entorno es el medio, el ambiente; definiciones que adaptadas al sistema educativo, viene a ser el escenario, ambiente o medio donde el docente desarrolla su trabajo de orientación, instrucción y mediación de conocimientos.

Otros sinónimos también se complementan con la definición anterior como por ejemplo: Clima, atmósfera, que trasladado al escenario pedagógico docente, es el quehacer, es desarrollo, es la vivencia del oficio docente del profesor en la sala de clase, en el aula, en el patio, en el laboratorio, en el taller pedagógico.

El entorno educativo en el que desarrolla su trabajo un profesor, lo complementan los estamentos básicos como son: Padres y madres de familia, alumnos(as), los directivos de la institución y la comunidad externa en general, es decir la localidad donde se ubica el centro educativo en el cual se desempeña el docente.

Estos elementos sociales que rodean el trabajo del docente y que conforman el entorno educativo son significativamente incidentes, ya sea en lo positivo como en lo negativo en el

¹⁷ Pequeño Larousse Ilustrado.

proceso de mediación y transferencia de conocimientos, desarrollo de aprendizajes y potencialización de actitudes para el desarrollo de las destrezas válidas que permitan al hombre o mujer desarrollar su vida futura a plenitud y satisfacción de acuerdo a sus expectativas.

En este contexto, realizaré una breve definición de estos componentes del entorno del docente, que intervienen en su trabajo en la clase.

3.2.1.1. La familia.

Semánticamente familia significa la existencia del padre, la madre y los hijos e hijas que viven bajo un mismo techo¹⁸ y por extensión a todos los que lleven la misma sangre.

Pero la familia es algo más que la simple definición semántica, que simple descripción literaria, es un todo con varios componentes que dan vida a la sociedad.

Para tener una mejor visión de lo que es la familia como parte del entorno educacional, mencionaré los principales tipos básicos de familia existente, el cual puede marcar en el comportamiento de su hijo o hija que forma parte de una sala de clase.

La familia es la institución social por excelencia, constituyen un área de desenvolvimiento social y es el primer grupo de referencia del que disponen los individuos. Desde un punto de vista biológico se define como la vida en común de dos individuos de sexo distinto con el propósito de vivir juntos, reproducir y conservar la especie.

La familia como parte del entorno social educativo donde el docente desarrolla su trabajo diario, tiene una relevancia tal que muchos autores han dedicado estudio para definirla y conceptualizar con la intención de darle el sitio que le corresponde en la estructura social.

Así Freud¹⁹, creador del psico-análisis es defensor de la idea de que la familia debe ser estudiada desde el punto de vista de ser la generadora de la personalidad del individuo, personalidad que se marca desde la infancia con las experiencias que viven los infantes en su ciclo evolutivo.

¹⁸ GARCÍA-PELAYO y Gros, Ramón. Diccionario Larousse Ilustrado.

¹⁹ Sigmund Freud, médico y neurólogo austriaco. Teoría del Psicoanálisis.

Para Lemus²⁰, “los padres fueron y siguen siendo los primeros educadores”. La familia es el primer de los poderes educativos, pues la educación con conciencia de serlo; es decir, con intencionalidad y cierto sistematismo, tiene su origen en el seno familiar, en el calor de la familia, en el apoyo moral, material y emotivo que da la familia a través del padre, la madre, los hermanos.

En este aspecto, la familia no es un todo estático y que asume una característica común, más bien dependiendo de sus peculiaridades, tiene el docente un entorno favorable o desfavorable a partir de la familia le educando. Estas particularidades se identifican en siguiente bloque, que presenta los tipos de familia.

- ♥ **Familia nuclear simple.-** Integrada por una pareja sin hijos.
- ♥ **Familia nuclear biparental.-** Integrada por el padre y la madre, con uno o más hijos.
- ♥ **Familia nuclear mono parental.-** Integrada por uno de los padres y uno o más hijos.
- ♥ **Familia extensa.-** Integrada por una pareja o uno de sus miembros con o sin hijos, y por otros miembros, pariente o no parientes.
- ♥ **Familia extensa biparental.-** Integrada por el padre y la madre, con uno o más hijos y por otros parientes.
- ♥ **Familia extensa mono parental.-** Integrada por uno de los miembros de la pareja, con uno o más hijos y por otros parientes.
- ♥ **Familia extensa amplia (o familia compuesta).-** Integrada por una pareja o uno de los miembros de esta, con uno o más hijos y por otros miembros parientes y no parientes.
- ♥ **Familia reconstituida (o también llamadas ensambladas).-** Es decir, uno de los padres vuelve a formar pareja, luego de una separación o divorcio, donde existía a lo menos un hijo de una relación anterior.
- ♥ **Familia proveniente de un divorcio.-** en la cual uno de los cónyuges tiene hijos previos o ambos tienen hijos previos.

²⁰ LEMUS, Luis Arturo. Pedagogía, Temas fundamentales.

♥ **Familia reconstituida más antigua.**- La de toda la vida, es la que proviene la figura del padrastro o madrastra.

El aporte de la familia a las actividades de la escuela, es de gran valor en el trabajo docente porque la idea es que estos estamentos se integren y colaboren en el desarrollo de destrezas de sus hijos o hijas sin embargo, no sucede con mucha frecuencia en la vida real y de allí, las dificultades del profesor para desarrollar su trabajo.

En Ecuador la familia atraviesa por distintas situaciones que han provocado la desintegración en muchos sectores del país, siendo la principal causa, la emigración de uno o los dos miembros a países europeos y Estados Unidos de América en busca de trabajo y un futuro mejor.

En la actualidad, los más de catorce millones de habitantes que presenta como cifra preliminar que ofrece como resultado el INEC²¹ del censo de población de noviembre de 2010, siguen teniendo como estructura social a la familia pero ésta, cada día sufre transformaciones y cambios, especialmente por factores económicos debido al nivel de pobreza en vive el país.

Los emigrantes, palian de alguna manera las necesidades de consumo de sus deudos en Ecuador pero la crisis financiera mundial ha obligado a reducir la remesas de envío porque los emigrantes no tienen trabajo donde se encuentran y se está dando un retorno al país de origen, sin posibilidades de trabajar porque el desempleo es alto en el país. La tasa de desempleo según el Banco Central del Ecuador²² al 30 de enero de 2011 es 6.11%, mientras que la subempleada es del 47.13%, siendo la ciudad de mayor de este fenómeno la ciudad de Guayaquil. (BANCO CENTRAL DEL ECUADOR, 2010).

3.2.1.2. La Escuela

Según la definición semántica, Escuela es el lugar donde se recibe o se imparte enseñanza.²³ De acuerdo al sistema educativo ecuatoriano, Escuela es la institución que

²¹ Instituto Nacional de Estadísticas y Censos de Ecuador

²² Banco Central del Ecuador. Cifras Económicas del Ecuador.

²³ GARCÍA-PELAYO y Gros, Ramón. Diccionario Larousse Ilustrado.

tiene bajo su responsabilidad instruir a niños y niñas en la educación elemental, los cuáles los habilita para continuar en una dimensión superior denominada colegio, que en la práctica es una extensión como ahora se lo denomina, Unidad Educativa, dentro de la cual, existen unos docentes, hombres o mujeres que planifican, desarrollan y evalúan proyectos educativos, clases, talleres, etc., con la finalidad de socializar conocimientos y destrezas que los educandos aprenderán para uso en su vida futura.

La parte visible, es la estructura física dentro de la cual conviven los actores sociales como docentes, estudiantes, directivos y padres de familia, todos conectados por un mismo fin, enseñar a los educandos y prepararlos para que sean entes productivos en el futuro así mismos, para la familia y la nación.

En Ecuador la escuela tiene la misión de enseñar los conocimientos básicos, es decir la escolaridad hasta ahora que comprende hasta el 7mo. Año Básico, por lo cual los directivos y padres de familia han realizado programas de culminación con ceremonias típicas del medio con capa, mucetas, entrega de certificados de terminación, padrinos y madrinas y sendas celebraciones bailables, actos alejados al propósito educativo.

Forma parte de la escolaridad, la educación inicial que es un ciclo que incluye a niño y niñas de 0 a 5 años de edad, etapa en la que se relaciona la familia con la comunidad, porque en esta fase, los padres y las madres están a diario en el centro educativo y abstraen las condiciones situaciones y parte de realidad de la Institución educativo que acoge sus hijos o hijas y de la que paulatinamente se van sintiendo parte con el andar del tiempo, más aún si permanecen toda la vida estudiantil, hasta el bachillerato que representa doce años de estudios.

3.2.2. La demanda de educación de calidad.

Uno de los requerimientos de la sociedad ecuatoriana en los actuales momentos es que exista una educación de calidad en todos los niveles.

La nueva Constitución²⁴ dentro de los Derechos del buen vivir, en el Art. 26 (DIARIO EXPRESO , 2008) tipifica con claridad que “La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable de Estado”. En el Art. 27, hace mención de que “La educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico²⁵, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual y comunitaria y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar.

Pese a ese articulado, la Educación ecuatoriana desde la época republicana hasta la fecha no ha tenido una adecuada articulación que le permita a la comunidad nacional, a los habitantes de la nación de hacer uso de un servicio de calidad como se lo viene exigiendo en la actualidad como parte de los cambios del mundo globalizado y de la conexión con otras naciones.

El problema no ha estado en el marco jurídico, leyes como siempre han existido y muchas de ellas son muy buenas, el problema ha estado en la actitud de los actores de la educación. Los actores, funcionarios, supervisores, profesores, padres de familia, educandos como directos beneficiarios del servicio, quienes en la mayoría de casos, propician el facilismo, la comodidad con medios pocos claros y transparentes que después dan como resultado la mediocridad y falta de innovación, de creación.

Frente a los elevados niveles de corrupción, la ubicación internacional en sitios muy distantes tanto en nivel de educación como en corrupción, ha obligado al actual presidente de República Rafael Correa a impulsar una política de Estado en lo que a Educación se refiere.

A la fecha, ya ha logrado la aprobación de la ley de Educación Superior en la que ha logrado intervenir luego de que la Constituyente de Montecristi la vincule como servicio

²⁴ Constitución Política del Estado. Constituyente de Montecristi 2008.

²⁵ Concepción de cada realidad como un todo distinto de la suma de las partes que lo componen.

del Estado, es gratuita y abierta a toda la población, pese a los cuestionamientos, la sociedad civil va tomando conciencia y empieza a seguir los nuevos lineamientos estipulados en la carta magna; ahora se debate la Ley de Educación General e Intercultural en donde el ejecutivo aspira a tener una gran influencia para propiciar los cambios que el país necesita.

El principal ingrediente que busca fortalecer el régimen, es que la educación sea política de Estado y no de gobiernos, que esta sea de calidad, de alto nivel, que responda a las necesidades de cambio social, para ello se ha implementado una serie de acciones colaterales que se van implementando de acuerdo al plan decenal pero, lo más trascendente y que provocó reacciones en clase magisteril fue las evaluaciones externas e internas. Actualmente, los docentes acceden a las evaluaciones, asisten a la capacitación que se les programa y asumen con más tranquilidad los retos del cambio.

Naturalmente que el nuevo marco jurídico, también hace un reconocimiento muy significativo al docente ecuatoriano, la remuneración con un escalafón más sintético y más claro y con un sueldo profesional que le permitirá al docente una vida digna aunque no holgada, pero mucho mejor que hasta ahora que rige el escalafón anterior.

El Art. 346²⁶ determina que la calidad de la educación será evaluada por una institución con autonomía, evaluación que será interna y externa.

3.2.3. Políticas educativas: Carta Magna, Plan Nacional de Desarrollo, Ley de Educación, Plan Decenal de Educación, DINAMEP.

En sistema educativo ecuatoriano se encuentra regulado por:

1. Constitución Política del Estado.
2. Plan Nacional de Desarrollo
3. Ley General de Educación
4. Plan Decenal

²⁶ Constitución Política del Estado. Constituyente de Montecristi 2008.

3.2.3.1. **Constitución Política.-** Como se lo ha puntualizado en el apartado anterior, la Constitución del Estado determina las políticas educativas que están determinadas en la sección quinta del Capítulo II, que contiene los Art. 26 al 29.

De igual forma el título VII relacionado con el Régimen del buen vivir, Capítulo Primero, sección primera establece con precisión las políticas que sustentan el sistema Educativo Ecuatoriano, la finalidad, sujeto beneficiario, responsabilidades del Estado, instituciones que prestarán el servicio educación y sobre todo, la obligatoriedad de dar un servicio de calidad a los educandos para satisfacer las expectativas de la nación ecuatoriana respecto a bachilleres y profesionales universitario con alto nivel de eficacia y eficiencia profesional.

3.2.3.2. **Plan Nacional de Desarrollo:** Es un instrumento o recurso en base al cual, el gobierno nacional rige las políticas y acciones a seguir con metas definidas y objetivos claramente determinados con la finalidad de promover el desarrollo y dignificar la vida de los habitantes del Ecuador.

El Plan Nacional de Desarrollo, tiene su origen en la propuesta de campaña del Movimiento País, y se consolidó en el 2007 con un período de aplicación que abarcó hasta el año 2010.

En la búsqueda de innovación el equipo de la secretaría de Desarrollo SEMPLADES, encargada de la planificación, ha dado otra visión al plan de desarrollo para el período 2008 - 2013, denominándolo PLAN DEL BUEN VIVIR.

El Plan del buen vivir busca entre otras cosas, “la satisfacción de las necesidades, la consecución de una calidad de vida y muerte digna, el amar y ser amado, y el florecimiento saludable de todos y todas, en paz y armonía con la naturaleza y la prolongación indefinida de las culturas humanas”²⁷.

Los principales desafíos que busca consolidar el Plan del buen vivir son los siguientes:

- ✓ Construir una sociedad que reconozca la unidad en la diversidad.
- ✓ Reconocer al ser humano como gregario que desea vivir en sociedad.
- ✓ Promover la igualdad, la integración y la cohesión social como pauta de convivencia.

²⁷ Plan Nacional de Desarrollo. 2009.

- ✓ Garantizar progresivamente los derechos universales y la potenciación de las capacidades humanas.
- ✓ Construir relaciones sociales y económicas en armónica con la naturaleza.
- ✓ Edificar una convivencia solidaria, fraterna y cooperativa.
- ✓ Consolidar relaciones de trabajo y de ocio liberadoras.
- ✓ Reconstruir lo público.
- ✓ Profundizar la construcción de una democracia representativa, participativa y deliberativa.
- ✓ Consolidar un Estado democrático, pluralista y laico.

Las estrategias sobre las que se impulsará el logro de los objetivos, son doce y se detallan a continuación:

- ✓ Democratización de los medios de producción, re-distribución de la riqueza y diversificación de las formas de propiedad y de organización.
- ✓ Transformación del patrón de especialización de la economía a través de la sustitución selectiva de importaciones.
- ✓ Aumento de la productividad real y diversificación de las exportaciones, exportadores y destinos mundiales.
- ✓ Inserción estratégica y soberana en el mundo e integración latinoamericana.
- ✓ Transformación de la educación superior y transferencia de conocimiento en ciencia, tecnología e innovación.
- ✓ Conectividad y telecomunicaciones para construir la sociedad de la información.
- ✓ Cambio de la matriz energética.
- ✓ Inversión para el Buen Vivir, en el marco de una macroeconomía sostenible.
- ✓ Inclusión, protección social solidaria y garantía de derechos en el marco del Estado.
- ✓ Sostenibilidad, conservación, conocimiento del patrimonio natural y fomento al turismo comunitario.

Todas estas estrategias, al fundamentadas en los desafíos, procuran la cimentación de una nación, un estado sólido a mediano y largo plazo, capaz de que pueda subsistir sin la presencia de petróleo.

Estas expectativas y estrategias, se materializan a partir del logro de los doce objetivos que ha diseñado el equipo de SEMPLADES para su logro en las fases de ejecución prevista:

Objetivo 1. Auspiciar la igualdad, cohesión e integración social y territorial en la diversidad.

Objetivo 2. Mejorar las capacidades y potencialidades de la ciudadanía.

Objetivo 3. Mejorar la calidad de vida de la población.

Objetivo 4. Garantizar los derechos de la naturaleza y promover un ambiente sano y sustentable.

Objetivo 5. Garantizar la soberanía y la paz, e impulsar la inserción estratégica en el mundo y la integración Latinoamericana.

Objetivo 6. Garantizar el trabajo estable, justo y digno en su diversidad de formas.

Objetivo 7. Construir y fortalecer espacios públicos, interculturales y de encuentro común.

Objetivo 8. Afirmar y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad.

Objetivo 9. Garantizar la vigencia de los derechos y la justicia.

Objetivo 10. Garantizar el acceso a la participación pública y política.

Objetivo 11. Establecer un sistema económico social, solidario y sostenible.

Objetivo 12. Construir un Estado democrático para el Buen Vivir.

Como se puede interpretar, los desafíos, estrategias y objetivos, están encaminados a mejorar el sistema de vida de la población ecuatoriana y se aspira que para el 2013, la

situación de vida de la nación ecuatoriana, sea distinta a la de hoy, mejores condiciones de desarrollo, de participación, de vida democrática y de realización para la ciudadanía en general.

Un lugar importante tiene la educación con la puesta en prácticas de nuevos proyectos en la educación general e intercultural LOEI, así como la educación superior, que va acompañada con políticas de investigación la cual será la herramienta de cambio, porque si no cambia la actitud, conducta y nivel de conocimiento de la población, no cambiará nada. Por ello, la educación juega un papel importante en la población.

3.2.3.3. Ley General de Educación: En los actuales momentos, se discute en el seno de la Asamblea Constituyente el veto presidencial a 42 artículos de LOEI (Ley Orgánica de Educación Intercultural), tema que debe retornar la Asamblea atendiendo los planteamientos de la sociedad civil, en especial el gremio de los docentes que tienen cuestionamientos respecto a las sanciones, etc.

3.2.3.4. Pero en la actualidad se está actuando con la Ley de Educación promulgada el 15 de abril de 1983) y su reglamento general dictado en 1985, lo cual establecen los lineamientos generales del sistema educativo para su aplicación; y, con Resolución Ministerial No.143 de abril 9 de 1996, se fijan las normas para poner en práctica la Reforma Curricular de la Educación general Básica, que hasta la fecha no logró general el cambio por la apatía de la clase docente.

La Ley Orgánica de la Educación de 1983, establece al sistema educativo ecuatoriano en dos niveles:

a) Escolarizado;

b) No escolarizado.

El sistema educativo **escolarizado**, está diseñado para atender las demandas de los segmentos sociales de la diversidad étnica ecuatoriana y está clasificado en: Sistema escolarizado hispano y sistema escolarizado Intercultural Bilingüe.

Este sistema a su vez, está dividido en varios niveles que son los siguientes:

Inicial.-Incorpora a la familia y a la comunidad a la Escuela y participan los niños y niñas de 0 a 5 años de edad, con proyecto aulas flexibles, propiciando el desarrollo de destrezas cognitivas, socio afectivas, culturales y artísticas.

Básico.- Terminado el ciclo inicial, los niños y niñas se integran al nivel básico que comprende los diez años de escolaridad, nivel que debe atender las necesidades de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes para que sean entes que se integren a la sociedad. Este nivel es obligatorio y gratuito cuando asisten a los centros de educación públicos.

Bachillerato.- Comprende los tres años de Educación Media. Está dirigido a la formación interdisciplinaria, permitiendo su integración a las diversas manifestaciones de la ciencia y del trabajo, respetando la opción vocacional del educando. La modalidad ha sido diversificada en los últimos años en Ecuador y no se ha seguido una Política de estado, por el contrario algunos proyectos educativos, eran más marketig que propuesta real educativa. En esas circunstancias se ha dado un bachillerato polivalente, otro por especialidades y uno dirigido a la formación técnica en sus diferentes modalidades y en este último año se dio el bachillerato único en ciencias en todos los centros de educación media de este cantón de la información que dispongo.

Educación superior.- Corresponde a este nivel la formación profesional de pregrado y de postgrado, se ofrece en los institutos tecnológicos, universidades, escuelas politécnicas y otros centros de Educación Superior. Las universidades y escuelas politécnicas tienen autonomía administrativa y académica, y se rigen por su propia ley, aunque la nueva Ley en vigencia en el 2009, regula algunas atribuciones de la Universidad y las somete al control del Estado.

El Sistema Educativo **no escolarizado**, integra a todas aquellas personas que por alguna causa, no pudo terminar sus estudios regulares y se le ofrece la oportunidad en centros especiales para esos casos e incluye a todo hombre o mujer sin distinción de clase social, religiosa, política y étnica.

3.2.3.4 Plan Decenal de la Educación: El Plan Decenal de educación comprende el delineamiento y puesta en práctica de ocho políticas encaminadas a la búsqueda de la mejora de la educación en Ecuador, educación de calidad, la inserción de la población al proceso educativo y mejorar el desarrollo de la nación ecuatoriana en lo cultural, económico y científico.

Este plan decenal impulsado por el gobierno actual comprende la implementación de los siguientes ejes o políticas:

Política 1: Universalización de la educación inicial de 0 a 5 años.

Tiene como objetivo: Brindar educación infantil para niñas y niños menores de 5 años, equitativa y de calidad que respete sus derechos, la diversidad, el ritmo natural de crecimiento y aprendizaje y fomente valores fundamentales, incorporándolos a la familia y a la comunidad.

Las metas a lograr en este período son:

1. Hasta diciembre del 2007 se definió el marco legal para el funcionamiento del nivel
2. Hasta diciembre del 2007 se capacitó a todo el personal responsable del nivel en las direcciones provinciales de educación.
3. A partir del 2007, se incorporará el 15% de niñas y niños de 3-4 y de 4-5 años anualmente, partiendo de la base de cobertura actual que atiende el MEC, que es de 35.786 niños y niñas, política que se encuentra en proceso.
4. A partir del 2007 se incrementará 180 educadores para educación infantil en el primer año y sobre esta base el 15% anual, eje que sigue su proceso a la fecha.

5. A partir del año lectivo 2007-2008, el Ministerio de Educación contará con estrategias definidas de articulación entre el nivel infantil y la educación básica en lo referente a: metodologías, capacitación, participación de la familia, actitud docente y manejo de espacios de aprendizaje. Este eje, también está siendo implementado en todo el país y aún no se han hecho público resultados, pero está en marcha.
6. Desde enero del 2007, se capacitará anualmente al 100% del RR.HH. que se incorporará cada año al nivel. Esta política está desarrollándose con toda la rigurosidad del caso, aunque con la inconformidad de algunos docentes que se incorporan progresivamente al proceso.
7. En el año 2007, se dotará de infraestructura, equipamiento y material didáctico a 370 centros. El gobierno ha tratado de cumplir esta política, se trabaja en ello, pero el nivel de demanda es altamente significativo.
8. Hasta diciembre del 2008, el 5% de instituciones que dan atención a menores de 5 años, contarán con autorización para funcionar como centros de educación infantil. Quien no la tenga, es por falta de gestión de reciente creación, pero se ha diversificado la existencia de centro de atención infantil en Ecuador al amparo de esta política.
9. Hasta diciembre del 2008 estará diseñado el modelo educativo integral en coordinación con todos los niveles y modalidades del sistema educativo ecuatoriano. Esta meta está implementándose.
10. A partir del año 2010 se ampliará la cobertura de atención a niñas y niños de 0 a 3 años en 1% anual del rango de 2 a 3 años.
11. A partir del año 2010 se incrementará 270 educadores para educación infantil en el rango de 2 a 3 años anualmente. Se ha desarrollado todo lo que técnica y humanamente ha emitido el tiempo con fuerza y dedicación factor que es bien visto a nivel nacional por la población que observa el trabajo.
12. En el año 2010, se dotará de 270 aulas, equipadas y material didáctico especial para niñas y niños de 0 meses a 3 años. En este aspecto, el gobierno ha implementado las

llamadas Escuela Milenio, muchas de las cuales están ya funcionando a nivel nacional y sectores muy distantes de la zona urbana.

13. Hasta diciembre del 2015 todas las instituciones, programas y ONGs que atienden a niñas y niños menores de 5 años, en centros de educación infantil con diferentes modalidades, estarán autorizadas por el Ministerio de Educación y alineadas con las políticas nacionales de educación.
14. Hasta el 2015, el Ministerio de Educación tendrá un modelo educativo articulado entre sus niveles infantil y básico.
15. Hasta diciembre del 2015, el nivel de educación infantil del Ministerio de Educación incorporará en su atención al 30% de niñas y niños de 3 a 4 y de 4 a 5 años (70% otros).
16. Hasta el 2015 el nivel de educación Infantil del Ministerio de Educación contará con el 100% del personal profesional, capacitado y con óptimos perfiles de desempeño. Dentro de las políticas de cambio, esta es una verdadera innovación debido a que en años anteriores, el oficio docente lo desempeñaban como actividad complementaria y un recursos para tener un ingreso mensual o el financiamiento de las deudas que le permiten las casas comerciales a los profesores, pagando altas tasas de interés por consumo.
17. Del 2008-2015, se dotará de infraestructura, equipamiento y material didáctico a 3.700 centros.
18. Del 2010, al 2015, se dotará de infraestructura, equipamiento y material didáctico especial para niñas y niños de 0 meses a 3 años: a 1.242 aulas En estos aspectos, el gobierno central no escatima esfuerzos pero, a la fecha le falta el cuerpo jurídico legal como es la Ley Orgánica de Educación Intercultural que está en sus fase final para emprender acciones que beneficien a la sociedad ecuatoriana.

Esta política de universalización de la educación sienta las bases para la incorporación de la niñez al sistema educativo nacional y con ellos a la familia y sentar las bases para una educación compartida, responsable y de calidad.

Para el cumplimiento de esta política, el gobierno ha presupuestado un desembolso de diecinueve millones de dólares de dólares aproximadamente en todas sus fases.

Política 2: Universalización de la Educación General Básica de primero a décimo año.

Aunque ya se la había implantado en 1997, al aprobarse la Reforma Curricular en Ecuador, no tuvo mucho éxito por la apatía de la clase docente y por la falta de decisión de los gobernantes en hacer que se cumpla la Reforma Curricular.

Esta política tiene como objetivo operativo “Brindar educación de calidad con enfoque incluyente y de equidad, a todos los niños y niñas, para que desarrollen sus competencias de manera integral y se conviertan en ciudadanos positivos, activos, capaces de preservar ambiente cultural y respetuosos de la pluricultural y multilingüismo”, según el ME ²⁸. Este objetivo, se procura lograrlo con la ejecución de las siguientes líneas de acción: Una adecuada articulación de la Educación Básica con la inicial y el bachillerato, atendiendo la diversidad, la inclusión educativa, el desarrollo así como la difusión cultural, el desarrollo de la identidad pluricultural, multiétnica y el cuidado del medio ambiente.

Otro de los lineamientos que potencia la universalización de la Educación Básica, es la eliminación de las barreras que impiden el acceso a la educación pública y gratuita por parte de la población ecuatoriana, especialmente el cobro de matrículas y otros valores que se había establecido en escuelas y colegios del sector público ecuatoriano, pese a que se proclamaba la gratuidad de la educación.

Estos ingresos algunas resolvían necesidades financieras de las instituciones, según los directivos, que contaban con el apoyo de directivas eternas de padres de familia, apoyadas oficialmente que esperaban con ansiedad estas fechas. En la actualidad, la gratuidad incluye uniforme en escuelas rurales, textos en las unidades básicas rurales y urbanas, hecho que también movía un negocio disfrazado entre profesores y casas editoras, lo que también ha

²⁸ Ministerio de Educación de Ecuador (2006). Plan Decenal. Disponible en www.me.gob.ec

cambiado en los actuales momentos con la satisfacción de los Padres de Familia y comunidad.

El costo inicial de la eliminación de esta barrera fue de aproximadamente nueve millones de dólares²⁹ para cancelar las aportaciones de los padres de familia estaban dando a las escuelas y colegios para poder matricular sus hijos, siendo la región costa la que absorbió el 74% del total. Ahora los centros educativos, reciben este valor por estudiante, pero ya deben hacerlo con un proceso de control más transparente y riguroso.

En el 2007, se dispuso casi de veintitrés millones de dólares para este mismo fin. Pero la universalización también comprende la entrega de textos escolares, siendo beneficiados un aproximado de un mil seiscientos estudiantes, se capacitaron también más de setenta y un mil docentes, etc.

Política 3: Incremento de la población estudiantil del bachillerato hasta alcanzar al menos 75% de los jóvenes en la edad correspondiente.

Una de las preocupaciones del Régimen actual es que en Ecuador, el sistema educativo en lo que corresponde al bachillerato, es inconsistente, flojo, de tratamiento superficial y los bachilleres como productos, no es lo que el Estado necesita. La justificación para intervenir en este cambio, es que los bachilleres, no cumplen la trilogía funcional que deben enfrentar en su vida: la universidad, para producir y para participar en la vida comunitaria y política. Para combatir estas deficiencias, se ha creado el Proyecto: BACHILLERATO DE CALIDAD PARA LA VIDA Y EL TRABAJO, el cual a su vez implementa, dos sub-proyectos contemplado en Plan Decenal 2006 – 2015 Ministerio de Educación³⁰: *“Construcción e implementación del nuevo modelo educativo para el bachillerato general y técnico, en articulación con la educación básica y superior, en el marco de la atención a la diversidad, la inclusión educativa, el desarrollo y difusión cultural, la identidad pluricultural y multiétnica y la preservación del medio ambiente, con enfoque de derechos”*

²⁹ Plan Decenal de la Educación. ME

³⁰ Quito. 2009. Disponible en: www.me.gob.ec

y, Determinación de modelos educativos que desarrollen competencias de emprendimiento a través de la vinculación de la educación y el trabajo productivo”

El objetivo principal de esta política, es formar jóvenes con competencias que le permitan continuar con sus estudios e incorporarse a la vida productiva, es decir, que sean actores sociales y no solamente portadores de un cartón con el cual no pueden hacer mayor cosa.

Entre el año 2007 y el 2008, las metas diseñadas son: Realizar un estudio del mercado para determinar la demanda de especialidades que necesita el país; y, en el 2008, se acreditarían doce instituciones con bachillerato internacional. En el año 2009, se articuló el bachillerato con la Educación Básica y hasta el dos mil quince, treinta colegios fiscales del Ecuador, otorgarán diploma con Bachillerato Internacional. Con la vigencia de la LOEI³¹, se establece el marco legal para la aplicación de esta política.

Política 4: Erradicación del analfabetismo y fortalecimiento de la educación alternativa

El analfabetismo, es uno de los problemas sociales que el Ecuador tiene como un mal endémico. Las cifras bordean el 7% se tiene como referente que la población rezagada de la educación es muy alta y en general es un problema que viene arrastrándose desde hace muchos años. La deserción escolar aumenta y con ello el analfabetismo.

Con la finalidad de cumplir este objetivo, se crea el Proyecto: Alfabetización y educación básica para adultos, el cual se desarrollará con dos componentes, Educación para adultos rezagados tanto en lengua nativa para las nacionalidades y lengua hispana y reformulación del bachillerato alternativo en las diversas modalidades. Este eje busca también, mejorar la calidad del proceso que se viene dando en la actualidad, donde los actores sociales ya como promotores o ya como beneficiarios, tienen de por medio la situación económica y no el nivel académico.

³¹ Ley Orgánica de Educación Intercultural.

Política 5: Mejoramiento de la infraestructura física y el equipamiento de las instituciones educativas.

Para que haya cambios, es una necesidad partir de una buena y excelente estructura física donde la Escuela y Colegio ecuatoriano, puedan ofrecer un servicio educativo de calidad. La infraestructura física existente, data de muchos años y está vetusta y no cumple estándares mínimos para el desarrollo del proceso. Según datos obtenidos por el ME³², en la actualidad existen “437.641 niños y jóvenes se encuentran fuera del sistema educativo” estadística que exige la implementación de nuevas estrategias para el mejoramiento de la infraestructura física que motive a la inserción de los estudiantes rezagados por falta de espacio o porque no son integrados al proceso.

En proyecto denominado “infraestructura de calidad para el sistema educativo nacional” tiene varios componentes, destacando por ejemplo: a.- la calidad de la infraestructura, b.- la optimización de los espacios, destacando por sobre todo las llamadas escuelas del milenio que incluye una serie de componentes que van desde una infraestructura dinámica hasta tecnología de punta.

El gobierno central tiene previsto invertir en infraestructura hasta el año 2015 un total de 848.964.851, en equipamiento un monto de \$136.931.856, lo que totaliza un monto de 985.896.707 de millones de dólares.

Política 6: Mejoramiento de calidad y equidad de la educación e implementación del sistema nacional de evaluación.

En esta política que tiene planificada el gobierno, se trata de impulsar la consolidación y la equidad en el proceso hasta el año 2015, justificando que el Proyecto: Mejoramiento de la calidad y equidad de la educación que brinda el sistema educativo ecuatoriano, desempeña una función medular tanto en la formulación como el seguimiento y ejecución de la política educativa.

³² Ministerio de Educación Ecuador

El eje principal de esta política es la estructura de evaluación que tiene como misión principal la medición de logros académicos, logros en la gestión institucional, evaluación del desempeño docente, rendición de cuentas, difusión de la cultura y educación y fortalecimiento de la actividad artística. La puesta en vigencia de la nueva Ley Orgánica de la Educación, sienta las bases legales para el cumplimiento de esta política.

Para hacer posible esta la implementación de esta política, se destinará un presupuesto de más de cuatro millones de dólares se destina para las actividades de fortalecimiento de la actividad artística.

Política 7: Revalorización de la profesión docente, desarrollo profesional, condiciones de trabajo y calidad de vida.

Una de las novedades más significativas y de valor humano que tiene este Plan Decenal de la Educación, es la dignificación de la carrera docente. En Ecuador, existe el sentimiento y el criterio de que ser profesor, es como hacer cualquier cosa. Es la última opción de carrera y la forma más fácil de tener un sueldo; o, es la carrera que le permite tener otros trabajos y cumplir menos.

Con la finalidad de erradicar estos conceptos que devalúan la profesión docente, el gobierno central ha incluido dentro de sus políticas la revalorización de la profesión docente, mejorando sus sueldos de tal forma que pueda vivir en mejores condiciones. Esta revalorización de la profesión docente implica: desarrollo profesional, condiciones saludables de trabajo y consecuentemente con una vida digna, una vida de calidad que siempre ha sido el sueño de todo profesional. Sin la atención debida de estos aspectos, no se puede hablar de la calidad de la educación que en la actualidad es débil.

El proyecto se titula “Nuevo sistema de formación docente, condiciones de trabajo y calidad de vida de los docentes ecuatorianos”. Que aspira a ser desarrollado a través de los componentes como:

- ✓ Nuevo sistema de formación inicial y desarrollo profesional,

- ✓ Estímulo de jubilación para el personal que se encuentra amparado por la Ley de Carrera Docente y Escalafón del Magisterio, estímulo pecuniario por desempeño,
- ✓ Dotación de vivienda para escuela unidocentes en la zona rural.

Esta política comprende un amplio conjunto de metas que van desde la profesionalización de docentes a nivel inicial y de educación básica, la transformación de los Institutos Pedagógicos en la Universidad Pedagógica del Ministerio de Educación, oferta de programas de especialización de cuarto Nivel en la Universidad Pedagógica, entre otras. La estructura de la Universidad Nacional, está ya delineado y solo faltan definir algunos puntos para hacer su anuncio oficial.

La inversión estimada para implementar esta política hasta el 2015 asciende a la cantidad de treinta millones de dólares (\$30 000, 000.00).

Política 8: Aumento del 0.5% anual en la participación del sector educativo en el PIB hasta alcanzar al menos el 6%.

Siendo política de estado el desarrollo sostenido de la Educación, es indispensable garantizar su financiamiento, estableciendo un 0.5% de incremento anual desde el año 2007 del Producto Interno Bruto al sector de Educación para alcanzar como mínimo el 6% hasta el 2015.

Según el diagnóstico de del ME³³ en este campo, Ecuador es uno de los países latinoamericanos con una inversión muy baja en educación alcanzado el monto de CUARENTA Y CINCO dólares por persona, que lo sitúa a nivel de Honduras y Guatemala en Centro América y muy por debajo de países como Chile, Argentina y Cuba que tienen mejor nivel de educación.

La DIMAMEP.- Son las siglas que se refieren a la Dirección Nacional de Mejoramiento Profesional, unidad que ejerce la rectoría del desarrollo profesional de los docentes en

³³ Ibídem

Ecuador que laboran en el sistema educativo, lidera los procesos de Formación Docente y de Capacita y Perfecciona al Profesional en servicio

Según consta en la su página electrónica de información general³⁴ Su planificación anual lo fundamenta en los diagnósticos de Necesidades de la Formación Docente y de la Capacitación y Perfeccionamiento Docente, en el marco de los requerimientos de la Política 7 del Plan Decenal de Educación, del Sistema de Desarrollo Profesional, del Sistema Nacional de Evaluación –SER- Ecuador, resultados de las pruebas de ingreso al Magisterio Nacional, y requerimientos de sectores ciudadanos, sociales y relacionados con el sistema educativo. (DINAMEP, 2008).

En la ejecución de los procesos de: Formación Docente y de Capacitación y Perfeccionamiento Docente, a nivel nacional, tienen la tarea de coordinación la Subsecretaría General de Educación, las Subsecretarías Regionales, las Direcciones Nacionales, las Direcciones Provinciales de Educación y las Divisiones Provinciales de Mejoramiento Profesional, -DIPROMEPS³⁵, que son las responsables finales, de la organización, funcionamiento y control de los diferentes eventos del mejoramiento profesional docente a nivel nacional.

Al ser la DINAMEP un ente de perfeccionamiento, los funcionarios de esta entidad cumplen las funciones de investigación, planificación, programación, asesoría y evaluación de los eventos de formación docente y de capacitación y perfeccionamiento docente, facilitados por Universidades contratadas, asistencia técnica internacional u Ogs y ONGs, que han suscrito Convenios con el Ministerio de Educación, para la actualización de los docentes en el conocimiento de la ciencia en general y de la pedagogía, todo lo cual se orienta a promover la excelencia en el desempeño profesional de los docentes y el aprendizaje en los educandos.

3.2.4. Políticas micro: Institucionales.- A este grupo corresponden las directrices que gobiernan las actividades al interior de una unidad educativa completa (cuenta con los

³⁴ Portal Ministerio de Educación Ecuador.

³⁵ Dirección Mejoramiento Profesional.

servicios de: educación inicial, educación básica, bachillerato) y que están articuladas en el PEI³⁶, articulado que debe estar en concordancia con el articulado estipulado en la Ley Orgánica de Educación.

Estas políticas institucionales están estrechamente vinculadas con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo, con el Plan Decenal de Educación que está en vigencia, razón por cual, el gobierno central se apresta a poner en vigencia la LOEI³⁷ que permitirá actualizar algunos aspectos que se encuentran estancado y que impiden impulsar el mejoramiento académico, de investigación y desempeño de los docentes y estudiantes a nivel nacional.

Las instituciones educativas a más de los que les obliga la Ley, deben elaborar sus Proyectos Institucionales para un período de tiempo determinado, atendiendo todos los criterios que se exigen para este caso, reglamentos internos o código de convivencia, su POA³⁸, macroplanificaciones curriculares, microplanificaciones curriculares, sistemas de evaluación, acreditación y promoción, actividades socioculturales, capacitaciones, actividades deportivas y socioculturales, eventos científicos, etc.

El conjunto de actividades desarrolladas por el equipo humano integrados por directivos, docentes, administrativos y auxiliares de servicios deben procurar dar un servicio de calidad para satisfacción del público usuario, padres de familia y estudiantes.

El organismo máximo en las instituciones educativas son: Consejo Directivo en los Colegios y Consejo Técnico Escolar en las Escuelas.

La máxima autoridad ejecutiva en el Colegio es el Rector o Rectora y en la Escuela, El Director o Directora.

3.2.5. Síntesis.- El contexto laboral ecuatoriano para el desarrollo profesional del docente, está en un ciclo de cambios, cambios que apuntan a una transformación desde el punto de vista externo e interno, porque los cambios deben surgir desde la interioridad del docente y educando, así como de todos los actores de la educación.

³⁶ Proyecto Educativo Institucional.

³⁷ Ley Orgánica de Educación Intercultural.

³⁸ Plan Operativo Anual.

Hay una conciencia clara a nivel nacional tanto en la población como en los gobernantes, existe la necesidad de mejorar la calidad de la educación, todos los actores sociales están conscientes de ello y esta esfera, posiblemente, genere un entorno favorable para un proceso educativo de calidad como lo demanda la sociedad, como lo demanda el desarrollo de las naciones.

La LOEI ha generado muchas expectativas en la sociedad ecuatoriana y con seguridad, será el punto de partida del cambio social que viene promocionando el presidente de la República.

3.3. NECESIDADES DE FORMACIÓN DOCENTE

3.3.1. Definición.

Necesidad. Para comprender la dimensión científica de la palabra necesidad, es importante remitirse a las acepciones semánticas disponibles en los diccionarios de esta área, con la finalidad de tener la mejor definición que permita comprender lo que es la necesidad de formación docente, como actividad profesional en Ecuador.

Para la edición electrónica del Diccionario de la Real Academia Española (MICROSOFT, 2009), necesidad es: “Dicho de una cosa: De la que no se puede prescindir.”³⁹

La edición impresa de Larousse⁴⁰, la define como: “Falta de las cosas que son menester para la vida”. (GARCÍA Y PELAYO, 1985).

Otra definición sobre necesidad la presenta De la Mota⁴¹ en la que refiere “que es el estado de falta o de deseo de algo a lo cual es imposible sustraerse como en el caso de las necesidades primarias, o por el mismo sentimiento, sin las mismas características de imposibilidad de sustraerse, en relación con cuanto constituye el hábito o costumbre de consumo, es decir, de las secundarias y sobre las que la publicidad actúa” (DE LA MOTA Oreja, 1988).

³⁹ Diccionario de Consulta Encarta 2009.

⁴⁰ Diccionario Pequeño Larousse Ilustrado.

⁴¹ Diccionario de la Comunicación. Paraninfo. Tomo 2

Las necesidades pueden manifestarse en las siguientes dimensiones: Básicas e Innatas. Las necesidades básicas según Maslow⁴² son aquellas que motivan las acciones humanas y cuya satisfacción implican el surgimiento de las siguientes categorías y en el siguiente orden: 1. Fisiológicas; 2. De seguridad; 3. De amor y posesión; 4. De estima; 5. De auto actualización; 6. de saber y comprender, y, 7. estética.

Dentro de estas categorías y remitiéndonos a la necesidad de autoactualización, se puede ubicar la necesidad de formación docente, ya sea por incidencia externa o por determinación propia, que terminarían siendo una necesidad que le permita adquirir las destrezas básicas con la cual pueda desarrollar la actividad profesional docente.

Como el enfoque el tema no se trata de la filosofía humanística de Maslow, sino de la formación del docente como obligación profesional, dirijo la sustentación teórica y filosófica sobre el tema necesidades y formación.

Formación, literalmente dice “Acción y efecto de formar o formarse”⁴³. Otra definición determina que formación es la acción de formar o formarse, es educación e instrucción⁴⁴, con lo cual se sea próxima al objetivo del presente trabajo.

La docencia es Práctica y ejercicio del docente; y, el docente es un adjetivo que se refiere a la persona “**que enseña**”⁴⁵. Etimológicamente docente procede del latín *docens*, que significa enseñar. Para Ignacio de la Mota, docente es “*el mensaje que persigue la enseñanza*”⁴⁶

Con estos referentes semánticos se determina que; la formación docente es un actividad, una necesidad social, una profesión.

⁴² MASLOW, Abraham. Psicología humanística.

⁴³ Diccionario electrónico de consulta Encarta. 2009.

⁴⁴ Diccionario Pequeño Larousse. 1985.

⁴⁵ *Ibidem*

⁴⁶ Diccionario de la Comunicación. Paraninfo Madrid-España.

3.3.2. Competencias Profesionales

En relación a este campo, existen varias definiciones formuladas por distintos autores, las cuales están recogidas en un trabajo realizado por Janette Santos⁴⁷, trabajo que hace un enfoque general y en el ámbito de la pedagogía de lo que es o como se entiende la competencia profesional. En su ensayo “La concepción de las competencias profesionales... (SANTOS Baranda, 2005)”, la autora del ensayo recoge las versiones de varios especialistas que han dado su aporte en torno al tema Formación docente, entre los que extraigo como los más significativos los siguientes:

La investigadora cita a Castellanos Simons (2003: 11) quien define a la competencia profesional como “una configuración psicológica que integra diversos componentes cognitivos, meta cognitivos, motivacionales y cualidades de la personalidad en estrecha unidad funcional, autorregulando el *desempeño real y eficiente* en una esfera específica de la actividad, en correspondencia con el modelo de desempeño deseable socialmente construido en un contexto histórico concreto”.

De lo que interpreto de este juicio es que el autor, hace referencia a la intervención de cognitivdad, los motivos y cualidades de la persona como factores intrínsecos del individuo influyen en el desempeño de una actividad de forma real y eficiente.

Otra cita (Torrado Pacheco, 1997: 15) determina que "la competencia es esencialmente *un* tipo de conocimiento ligado a ciertas realizaciones o desempeños, que van más allá de la memorización, la rutina. Se trata de un conocimiento derivado de un aprendizaje significativo”.

Si partimos de la premisa que los ASS⁴⁸ son de utilidad para todos los momentos de la existencia del ser humano, especialmente en aquellos que los necesite para sobrevivir, entonces lo que dice Torrado se ajusta a esa realidad. Allí entiendo entonces, que competencia son la base de las realizaciones cotidianas, o el reflejo de esas realizaciones

⁴⁷ Concepción de las Competencias profesionales desde un enfoque pedagógico.

⁴⁸ Aprendizajes Socialmente Significativos

que no ayudan a la existencia del hombre o la mujer en la diversidad de situaciones que le corresponde vivir.

A mi modo de ver, la definición que hace **Bunk** (1994) es como la de más aplicabilidad en la cotidianidad de las personas y los profesionales en particular cuando dice que: "posee competencias profesionales quién dispone de los conocimientos, destrezas y aptitudes necesarias para ejercer una profesión, puede resolver los problemas profesionales de forma autónoma y flexible, está capacitado para colaborar en su entorno profesional y en la organización del trabajo.

Que se puede decir de esa afirmación, creo que es la más tangible, capaz de verificarse. Nadie que no pueda hacer algo, simple o complejo puede decirse que es competente; y, solamente es competente aquel hombre o aquella mujer que tiene los conocimientos, las destrezas y las aptitudes para desarrollar una actividad, desempeñar una profesión, con eficiencia, calidad y humanismo en el casos de los docentes.

Parra Vigo (2002), plantea que "las competencias profesionales son las que permiten al individuo *solucionar los problemas* inherentes al objeto de su profesión en un contexto laboral específico, en correspondencia con las funciones, tareas y cualidades profesionales que responden a las demandas del desarrollo social".

En toda actividad humana, especialmente en la sociedad actual, tiene lugar quien cumple ciertos requisitos específicos de habilidad, de destrezas, etc.; el que sabe lo que debe y tiene que hacer, el que demuestra ante los demás dominio de destrezas, y básicamente, quien resuelve problemas son los que se convierten en los actores sociales que asumen responsabilidades y se les delega funciones.

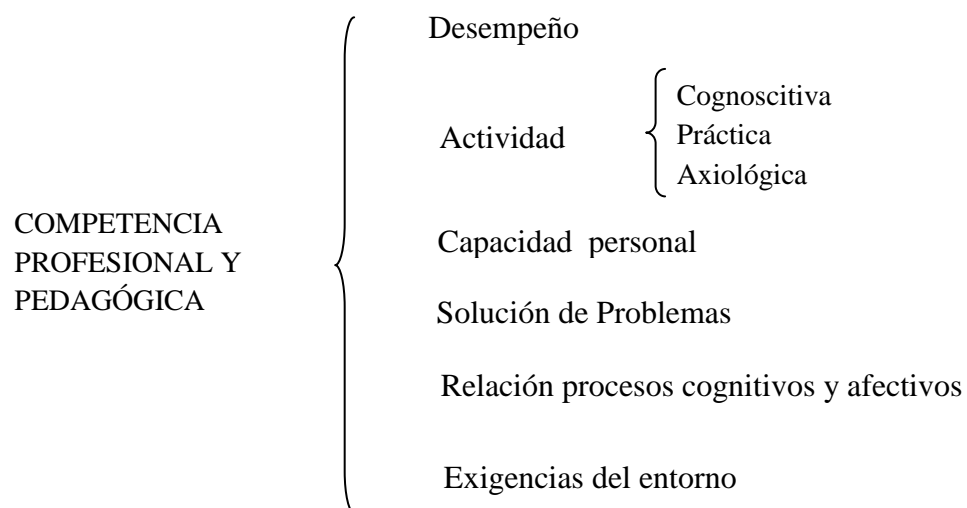
Tiene mucha incidencia tener en cuenta la definición que tiene el INEM (1995) (Instituto Nacional de Empleo de España) citado por la autora Janette Sánchez⁴⁹ respecto a las competencias a la que define en los siguientes términos: "las competencias profesionales

⁴⁹ Esta y la anteriores citas corresponden al Artículo de Janette Sánchez, de Monografías.com

definen el ejercicio eficaz de las *capacidades* que *permiten el desempeño* de una ocupación, respecto a los niveles requeridos en el empleo. Es algo más que el conocimiento técnico que hace referencia al saber y al saber – hacer. El concepto de competencia engloba no sólo las capacidades requeridas para el ejercicio de una actividad profesional, sino también un conjunto de comportamientos, facultad de análisis, toma de decisiones, transmisión de información, considerados necesarios para el pleno desempeño de la ocupación".

Para docencia básicamente, esta definición se adapta muy bien dentro el contexto de las actividades debido a que el docente, a diferencia de otras actividades que no tiene que ver con el contacto entre personas, requiere este elemento, conjunto de comportamientos; facultad de análisis, toma de decisiones, porque el docente en su función socializadora y de interacción con la diversidad humana, debe tener estos atributos como requisitos para el desempeño de sus funciones.

De lo que se ha podido extraer de la lectura, los juicios y definiciones formulados por los autores que cita Janette Sánchez en su artículo científico, conducen a la determinación de que, las competencias profesionales incluidas las pedagógicas tienen una base cognitiva y son el producto del conocimiento, por lo que están estrechamente asociadas a algunos factores tales como se lo ilustra en el siguiente gráfico:



Ahora de presentado algunos enunciados como conceptos o definiciones de competencias profesionales y educativas, no encaminamos a conocer un poco sobre los cuatros pilares de la educación para el presente siglo.

3.3.3. Los cuatro pilares de la educación para el siglo XXI.

Como una estrategia encaminada a mejorar el sistema de formación científica de las nuevas generaciones en las naciones del mundo, la Comisión Internacional de la Educación de la UNESCO⁵⁰ se reúne en Paris Francia desde el último semestre del año 2003 y por dos años medios que se mantuvieron reunidos, analizaron las necesidades de la educación que tiene de la población, los elementos que debe orientar la formación humana y científica de los habitantes de la tierra, foro en el cual determinó los cuatro pilares de la educación mundial para el siglo XXI. (DELORS, 1996).

El informe emitido bajo el título “La Educación encierra un tesoro”⁵¹ recoge todos los elementos posibles y válidos que conduzcan a mejorar la educación.

El informe resume todas las acciones sobre las que se ha venido desarrollando la educación hasta finales del siglo XX en todos los países miembros de la UNESCO y establece que, hasta esa fecha; la educación escolar se orienta hacia el *aprender a conocer* y hacia *aprender a hacer*. El foro estima que en todo sistema escolarizado estructurado del mundo, estos dos pilares se deben estar donde sin mayor dificultad, bajo los criterios de una enseñanza global y que perdure durante toda la vida el sujeto, el educando que es el beneficiario del servicio educación.

Pero en educación, no hay límites y los desafíos van en aumento cada vez con una sociedad más demandante, con mucha información, desconcertado y cada vez con menos oportunidades. Sin embargo, bajo la premisa que la educación *encierra un tesoro*, concuerdan en que una nueva forma de educar es ver a la educación de una forma más amplia, más universal, fomentando la creatividad y desarrollando en el alumno, el concepto

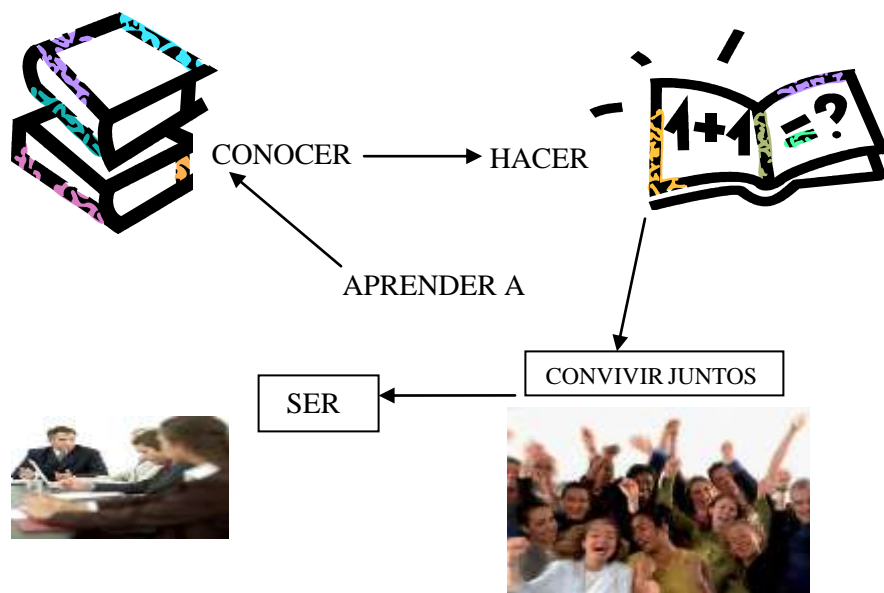
⁵⁰ Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

⁵¹ DERLOS, Jaques, autor.

de ser, esa persona que tiene identidad, que tiene autonomía, que puede hacer frente a un problema y es capaz de resolver situaciones complejas.

Bajo esas consideraciones, definen dos nuevos pilares que complementan los ya existentes. Estos pilares complementarios y que se ajustan a los tiempos modernos son: Aprender a vivir juntos, aprender a vivir con los demás, y, aprender a ser.

En esas circunstancias, la educación tiene cuatro pilares que la edifican de la siguiente manera.



3.3.3.1. **Aprender a conocer.** Es una fase inicial del conocimiento donde el niño, sin necesidad de ir a la Escuela regular, ya desarrolla una clase de pensamiento que es iniciado primero por los padres y posteriormente es potenciado por el educador; y en su desarrollo cotidiano, en lo que es la práctica tiene una mezcla de lo abstracto y lo concreto que corresponde a las cosas distantes o no se ven y lo que está a vista, se percibe, existe.

Al ser una fase de fijación, este tipo de aprendizaje procura el dominio de los instrumentos mismos del saber, lo cual se puede determinar como un medio y como finalidad de la persona, hombre o mujer; en la que cada persona debe aprender a comprender el mundo

que le rodea, que lo asimile y a partir de ello desarrolle su vida con dignidad, se desarrolle profesionalmente y relacionarse con los demás.

Dada la diversidad del conocimiento, especialmente en su fase inicial que va a la par con la evolución de la persona, resulta difícil conocerlo todo a la vez.

El acto de aprender a conocerse implica la acción de *aprender a aprender*. Esto es posible *ejercitando la atención, la memoria y el pensamiento*. Desde pequeños se debe aprender a concentrar la atención en las cosas y las personas. Lograr la atención en la actualidad en el aula y otros espacios abiertos, es un desafío en los tiempos actuales.

El ejercicio de la memoria, permite al niño o niña, al hombre o mujer a la práctica de selección preventiva de las informaciones momentáneas que difunden los medios de comunicación, información que no toda es valiosa para quien la recepta y procesa, aquí cuenta el detalle de ser selectivos en la elección de información, y ejercitar la memoria asociativa para escoger aquella que no ayuda al desarrollo de las capacidades y fortalecer las destrezas que nos ayuden a llevar una vida organizada y disciplinada.

El proceso de adquisición de conocimiento no concluye nunca y se amplía con las experiencias, experiencias que se desarrollan con quehacer diario, que se acumulan con el suceder de nuevos aprendizajes y con la interacción que se da entre los integrantes de una estructura social que puede ser la familia, la escuela, el club, el taller de trabajo, la oficina, etc.

Aprender a hacer. Luego de la fase de *aprender a conocer*, surge otra fase inmediata que corresponde al *aprender hacer*, los cuales si bien son términos similares no significa lo mismo porque aprender a hacer esta dirigido principalmente a la formación profesional y más que todo al desempeño profesional de una persona en cualquier actividad u oficio que desarrolle, especialmente en educación. La educación tiene una compleja función frente a otras profesiones, integrar la red compleja de competencias que vinculen los saberes suficientes para consolidar el aprendizaje, que es el resultado que le permite al educando el desarrollo de su ida posterior.

La educación, cumple una misión o al menos trata de cumplirla desde el punto de vista humano, tratando de dejar a lado el exceso de materialismo con que se enfocan otras carreras donde se mentaliza para ganar y ganar en términos monetarios.

El saber hacer de la educación está encaminado básicamente a atender a la persona humana, es decir no hay otro factor principal que no sea el hombre o la mujer, sujeto del servicio educación como recalca la Constitución de Ecuador y la mayoría de las constituciones de la tierra. Por ellos, la formación debe inducir la formación de la persona para que establezca relaciones sólidas, eficaces con fines de sumar y resolverlos problemas en equipo. No basta una sociedad bien instruida pero incapaz de entenderse entre sí.

Claro está estas expectativas pueden resultar quiméricas en países como Ecuador considerados en vías de desarrollo por varios motivos; no hay la suficiente inversión económica, la formación profesional es deficiente, no hay políticas de estado sostenidas que permitan estándares cumplir metas con estándares internacionales, no hay una estructura sistémica de procesos, etc.

3.3.3.2. Aprender a vivir juntos, aprender a vivir con los demás. De todos los pilares de la educación definidos para este siglo, “Aprender a vivir juntos, aprender a vivir con los demás” es quizá sin lugar a dudas el verdadero desafío de la educación universal. Este aprendizaje se convierte en una de las principales metas de la educación contemporánea, debido a que el mundo desarrollado de la actualidad, de las comunicaciones, de la sofisticada tecnología, de los nuevos proyectos de exploración y explotación que se presentan como logros de la ciencia y el conocimiento, en contraparte se presentan informaciones de violencia interpersonal, inter-grupal, dentro del seno de la familia, etc. Pese a que la Educación promueve la Democracia, con mucha pena leemos que muchos países del mundo están dirigidos por eternos líderes que no han dado lugar a otro coterráneo para que aporte a la sociedad con sus saberes. Lo que sucedió en Egipto, lo que sucede en Libia, Yemen, Marruecos, Bahrein, entre otros, contradicen este pilar de la educación por lo que es importante que se fortalezca, al menos en nuestra sociedad

inmediata para evitar la perpetuidad de líderes que se benefician del poder. Este aprender a vivir con los demás es posible si se tiene en cuenta los siguientes aspectos.

3.3.3.3. El descubrimiento del otro. Este pilar, promueve el fortalecimiento de la vida desde la óptica del otro, no del yo que es lo que ha imperado hasta ahora. Bajo esta perspectiva se entiende que la educación tiene un doble propósito, una doble misión. Enseñar que la especie humana es muy variada, que las costumbres no son únicas, que las necesidades no obedecen a un solo modelo, que varias religiones, varias tendencias políticas, por lo cual para lograr esa convivencia armónica, el sujeto educación hombre o mujer, debe primero conocer al otro, saber quién es el otro que lo rodea, que convive, que estudia de forma conjunta. La escuela con el oficio de los docentes tiene como propósito propiciar el conocimiento de cada uno de sus educandos para sean capaces de conocer el mundo y comprender la realidad que los rodea. Solo así puede aspirar a una convivencia armónica.

3.3.3.4. Tender hacia objetivos comunes. La escuela debe fomentar el trabajo en equipo, formular metas comunes donde todos participen y de esa forma, se eleva el espíritu de integración. estrategias en las cuales se aspira a reducir las diferencias y tensiones entre los estudiantes.

3.3.4. Competencias y profesionales docentes.

Las competencias con apego a la definición pedagógica, la autora aporta la siguiente definición: "Es un sistema de conocimientos, habilidades, valores y cualidades de la personalidad que se movilizan en función de las necesidades individuales y sociales, así como de los motivos, intereses y actitudes del profesional, que permiten el desempeño satisfactorio en el ejercicio de la profesión; y que sólo pueden ser evaluadas a través del desempeño, considerando las exigencias sociales".⁵²

⁵² SANTOS Baranda, Janette. 2005. p 51

Esta definición asocia con mucha aproximación real la función social del docente, el oficio del docente en el aula, en la calle, en la casa, en todo escenario y los criterios que se deben tener en cuenta en el desarrollo de las actividades, de las destrezas que deben implementar, los recursos que deben acompañar la ejecución de estas destrezas y todo aquello que conduzca al desarrollo de una actividad con calidad y eficiencia.

Pero las competencias profesionales no son producto solamente de la actividad cognoscitiva sino que se incluyen otros factores que van desde los históricos sociales, la formación técnica, las necesidades, los intereses, etc.

Cada nación, con todos los componentes que forman la diversidad social, política, económica religiosa y cultural, implica que la formación requiere la formación de competencias específicas para cada una de estas necesidades. Los requerimientos educativos de las nacionalidades étnicas en Ecuador, demandan del docente formarse para orientar los aprendizajes de esos ciudadanos y ciudadanas a partir de sus necesidades que no las mimas de los grupos urbanos del país.

En el presente gráfico, Janette Santos Baranda ilustra su pensamiento respecto a las competencias profesionales y especialmente las pedagógicas.



<http://www.monografias.com/trabajos45/competencias-profesionales/competencias-profesionales2.shtml>

3.3.4. Necesidades de formación en el Ecuador.

Ecuador es un país que no está en la mejor categoría dentro del campo educativo y sus niveles requieren de ajustes urgentes para que su población se ponga a tono con el contexto latinoamericano y mundial.

En los últimos cinco años, se ha observado una actitud política en el gobierno central para emprender acciones encaminadas sobre todo a la mejora de calidad de la Educación por lo cual, se están emprendiendo estrategias que conduzcan a este logro.

Según datos publicados por la UNESCO (UNESCO, 2005) citando a la SINEC en relación a temas de la educación se referente al año 2002 – 2003 dan cuenta que en Ecuador funcionaron 27.835 planteles educativos, con 187.991 profesores y 3.184.262 estudiantes, para los niveles pre primario, primario y medio. De ellos, 5.599 eran planteles de preprimaria, con 15.653 profesores y 212.938 alumnos. En la primaria funcionaron 18.623 escuelas, con 89.546 profesores y 1.987.465 alumnos.

El portal oficial del Ministerio de Educación Si Profe (MINISTERIO DE EDUCACIÓN, 2009) en su apartado de justificación indica que como resultado de las pruebas de ingreso al magisterio nacional, las cuales dejaron muchos vacíos a un elevado número de profesionales de la educación, el Ministerio de Educación ha considerado pertinente la creación del Sistema Nacional de Desarrollo Profesional Educativo –SíPROFE⁵³ el mismo que tiene como meta ayudar a desarrollar la profesión con calidad y calidez la profesión a los docentes ecuatoriano.

El programa Si Profe, no solo está dirigido a los docentes de aula, sino también a los administrativos, técnicos docentes y todos aquellos que estén involucrados el proceso educativo nacional.

Según información estadística del SINEC (Sistema Nacional de Estadísticas Educativas del Ecuador) en el año 2006-2007, el personal que laboraba en el sistema educativo fue de 179.354 maestros, de los cuales son hombres 65.674, representando el 37% y 113.680

⁵³ Sistema Integral de Desarrollo Profesional Educativo

mujeres, que representan el 63%. Estas cifras corroboran la tendencia de la región en el sentido de una feminización del magisterio (UNESCO, 2009). De estos datos, son directivos institucionales 25.727; 11.985 son hombres que equivalen 46,58% y 13.742 son mujeres, que representan el 53,42%.

En el tema titulación, 167.859 docentes tienen título terminal, que representa el 81,85%. Un total de 36.803 no lo tienen y representa el 17,94%; y existe un grupo de personas que totalizan 419 (Cuatrocientos diecinueve) que ejercen la docencia sin ser bachilleres y corresponden al 0,13%. En torno a la formación profesional, según esta fuente el período lectivo 2006-2007, los maestros y directivos formados en las universidades corresponden al 67%; en los institutos pedagógicos, el 20%; bachilleres en ciencias de la educación, el 11%; y con título de postgrado el 2%.

En relación al lugar de trabajo, 142.405 lo hacen en la zona urbana y representan el 69,43%; mientras que, 62.676 realizan su labor docente en la zona rural y representan el 30,57%. En el caso de la dependencia económica, un total 119.007 están enrolados en sistema público; 8.629 son fiscomisionales; reciben salarios del estado pero desarrollan su trabajo en centros particulares; 1.571 perciben remuneración municipal; y, 17.065 docentes trabajan en centros particulares religiosos; y otra cantidad que corresponde 58.809 trabajan en centros particulares laicos. Hay que mencionar que en muchas ciudades del país, por falta de control y por la irresponsabilidad de los directivos y de las autoridades de trabajo, muchas personas, profesionales docentes y otras no docentes son perjudicados por los empresarios que les pagan sus salarios y las obligaciones patronales de Ley. Los profesores del sector público están amparados por la Ley de Carrera Docente y Escalafón del Magisterio Nacional, la misma que establece los deberes y derechos de los docentes, garantiza la estabilidad de los mismos, determina las remuneraciones y los requisitos para el desempeño docente, establece los estímulos e incentiva el mejoramiento profesional. Con la nueva Ley que está en estudio, se simplifica el escalafón y mejoran los salarios de los docentes.

La formación de docentes tiene que incrementarse no solo en número de docentes sino en calidad de servicio porque así lo exige la nueva política y las expectativas sociales del Ecuador.

El promedio nacional como indicador de educación en 2010 fue de 7.89%, percibiéndose un ligero incremento (0.20%) en relación al 2009 que fue de 7.69% (INEC, 2010).

Respecto al tema, la UNESCO⁵⁴ señala que: “Una educación de buena calidad facilita la adquisición de conocimientos, aptitudes y actitudes que poseen un valor intrínseco y contribuye al desarrollo económico y social. Una sociedad más educada puede traducirse en índices de innovación más elevados, una mayor productividad global gracias a la capacidad de las empresas para introducir nuevos y mejores métodos de producción, y una aplicación más rápida de las nuevas tecnologías”. (UNESCO, Informe 2005).

3.3.5. Síntesis.

La formación docente en Ecuador, es un desafío que ha emprendido el actual régimen como política social de Estado, con la finalidad de mejorar los niveles de calidad de la Educación. Implementado a través del Sistema Integral de Desarrollo Profesional Educativo SíProfe, el régimen en emprendido una campaña de exigencia pública a los docentes para que se preparen y se han definido políticas de estímulo, mejoramiento profesional, actualización conocimiento permanente, con la finalidad de concienciar a los profesionales de la educación de su responsabilidad en desarrollo educativo del país. Obviamente, sectores opuestos como el gremio de la Unión Nacional de Educadores ha interferido en el proceso pero de a poco ha debilitado su interferencia y en la última convocatoria, casi el cien por cien de los docentes convocados, participaron en las pruebas lo cual indica que ya se está tomando conciencia de la realidad socioeducativa nacional.

El nuevo proceso de educación debe sometido al Plan Nacional de Desarrollo como eje de progreso obliga a los docentes, a los Institutos formadores de docentes, a las universidades

⁵⁴ VITERI Díaz, Galo. Situación de la Educación en Ecuador. UNESCO

del país a realizar ajustes en sus carreras para poner en el mercado laboral docente a profesionales de alta calidad.

Ecuador ha sido víctima al menos en el sector público, de una carrera docente politizada por un lado y formación docente también con vicios de deficiencia por cuanto muchas universidades crearon programas de profesionalización donde egresaron cuantiosas promociones de docentes que hoy tienen limitantes en el desempeño de sus funciones.

4. MÉTODOLÓGÍA

4.1. Diseño de la investigación

Tipo investigación. La investigación realizada es de carácter no experimental, de campo y laboratorio, no se manipuló deliberadamente variable alguna y solo se observa la muestra de estudio en su escenario natural que después es analizada.

Exploratoria. Po ser un trabajo de campo, de carácter inicial y realizado en una fecha específica y del que no hay antecedentes en este tema, y se buscan elementos específicos de la situación de los titulados de la Escuela de Ciencias de la Educación de la Universidad Técnica Particular de Loja en Chone y su realidad socio-económica donde viven.

Descriptiva. Es descriptiva porque una vez obtenidos los datos, el análisis se remite a describir cada unos de los soportes informativos que se han obtenido en la investigación de campo sustentado en la base teórica y en los objetivos de la investigación que plantea la Universidad Técnica Particular de Loja.

4.2. Participantes

Los participantes en este proyecto se constituyen desde los asesores del Proyecto Nacional, el equipo de planificador y directores de la Universidad Técnica Particular de Loja, quienes bajo la coordinación del Dr. Fabián Jaramillo; el Director de Tesis, Dr. Roberto Carlos Cuenca, la investigadora autora de este trabajo Anabelle de los Ángeles Zambrano Cedeño, grupo focal de estudio, los titulados en Ciencias de la Educación de la Universidad Técnica Particular de Loja a partir de 2005, pretenden conocer la situación de los docentes titulados en la Universidad desde la año 2005.

En el desarrollo del trabajo de campo, me correspondió investigar a los titulados: Barberán Andrade Dolores Rosana; Bravo Alcívar Quinche Marineli; Cedeño Solórzano Cielo Dolores; y, Rodríguez Masilla Lila Berónica, nombres que fueron sugeridos por la

coordinación del Proyecto a nivel Nacional desde sede central de la universidad Técnica Particular de Loja.

En principio, y en vista de que no existe un adecuado manejo de las comunicaciones en el Centro Asociado de Chone, no pude conectarme con el trabajo a realizar debido a que por los años que dejé de estudiar, estoy desconectada de las políticas de información y otras relacionadas con el desarrollo de trabajo de esta naturaleza, sumando también la mala información existente en el Centro Asociado Chone, porque cuando me acerqué a preguntar por algo allí, no obtuve la respuesta satisfactoria y solo se repetía que llame a Loja que consulte en el EVA, lo cual me costó mucho para poder integrarme y poder iniciar mi trabajo con propiedad.

Una vez ya un poco enterada de la situación busqué a las personas asignadas, luego de presentarme, explicarles la situación y motivo que me llevaba quedamos en fechas posteriores para desarrollar la encuesta, a la vez que debía seleccionar a dos empleadores o directivos de instituciones educativas para la realización de la entrevista planificada en el proyecto.

4.3. Técnicas e Instrumentos de investigación

Técnicas. La técnica que se utilizó en el presente trabajo de investigación es la encuesta y la entrevista. En ambos casos, se aplicó los instrumentos 1 y 2 que facilitó el equipo coordinador del Proyecto de la UTPL.

Instrumentos. En el desarrollo del presente Proyecto, se utilizó un instrumento de Investigación consistente de cuestionarios tomados de la ANECA⁵⁵, los cuales fueron adaptados y validados por el equipo de planificador de la Escuela de Ciencias de la Educación de la Universidad Técnica Particular de Loja, a la reglamentación y normas del Estado ecuatoriano.

⁵⁵ Agencia Nacional de Evaluación de la calidad y Acreditación.

Los instrumentos utilizados corresponden al cuestionario1, el cual se aplicó a los titulados de la Escuela de Ciencias de la Educación de la UTPL, que son la muestra de estudio; y, el cuestionario 2, aplicado a empleadores o directivos de instituciones educativas donde se encuentran desempeñando sus labores los titulados.

4.4. Recursos

Humanos. El grupo de titulados que me correspondió investigar, son todas mujeres, las dos primeras graduadas en el 2007 y corresponden a la identidad de: Barberán Andrade Dolores Rosana y Bravo Alcívar Quinche Marineli; mientras que, las restantes titulas se graduaron en julio de 2010. Sus nombres Cedeño Solórzano Cielo Dolores y Rodríguez Masilla Lila Berónica.

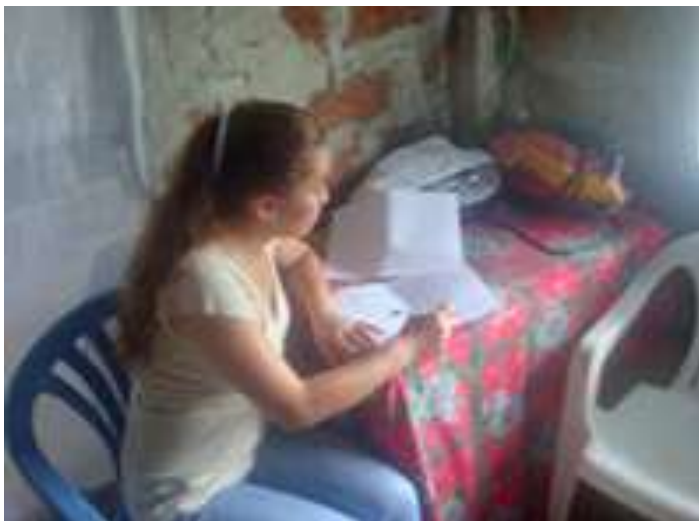
Barberán Dolores Rosana, graduada en Educación Básica en el año 2007, trabaja en la zona



rural del cantón Tosagua, una comunidad cantonal que dista a más de media de Chone, y desde allí otra media hora hasta la zona rural. Reside en Chone y lleva cinco años trabajando en el lugar, es decir que ya tenía más de dos años desempeñándose en el puesto cuando se tituló en la UTPL. No tiene un nombramiento fijo, solo es contrato ocasional pero está contenta con desarrollar la

actividad. Trabaja a tiempo completo, antes se había desempeñado en el sector de la administración pública y afirma que su vida mejoró definitivamente después de la titulación que obtuvo en el 2007.

Bravo Alcívar Quinche Marineli, también se tituló en el 2007 y trabaja por contrato en la



zona rural de Flavio Alfaro, concretamente en la Escuela Pedro Antonio Vera, del sitio Rosado, parroquia Novillo, Vive en las afueras de la ciudad de Chone, sector de Limón vía a Canuto, titulada en Educación Básica, tiene contrato ocasional y lleva dos años en el puesto, a tiempo completo. Se tomó un año para encontrar trabajo

después de la titulación pero cree que si la cambió la vida positivamente luego de titularse.

La Lcda. Cielo Cedeño Solórzano, trabajaba antes de titularse. Ya era Profesora de la



UTPL, y con ese título tenía nombramiento desde hace dieciséis años. Con mención en Lengua y Literatura, desarrolla su trabajo como profesora de General Básica, pues trabaja con un grado y todas las materias. Estima que a ella, hasta ahora, no le ha servido la titulación, se recibió en julio de 2010. Vive en Chone, trabaja en la parroquia de Bachillero perteneciente al cantón

Tosagua, toda su trayectoria laboral la realizó aquí, aunque por razones laborales de su esposa, reside temporalmente en Canuto, de la jurisdicción cantonal de Chone.

Finalmente la Lcda. Lila Rodríguez Masilla, trabaja desde antes de su titulación en el



Colegio Nacional Augusto Solórzano Hoyos de la ciudad de Chone. Tiene una mención de otra universidad en Computación a nivel de licenciatura, y obtuvo en tres niveles la mención de Educación Básica en la UTPL. Vive en esta ciudad y no está convencida de que la titulación le

haya ayudado a cambiar su situación. Tiene doce años en el magisterio.

En relación a los directivos o empleadores, éstos son docentes de carrera, la Lcda. Nubia Arteaga, titulada en la UTPL, es la Directora de la Escuela Miguel de Letamendi donde realiza su trabajo la Lcda. Cielo Cedeño. Como ex alumna de la UTPL, siempre apoyó requerimientos de alumnos de esta universidad. Ella tiene claro que los docentes que reúnen ya experiencia laboral en el oficio, son de más fácil inclusión en el sistema, son más proactivos, más seguros, detalles o atributos que le faltan a los que recién inician, pero que pueden ser muy positivos y profesionales. Tiene buena referencia de los titulados de la UTPL a los que valora por su actitud y disponibilidad así como eficiencia y apego con la actividad profesional y la comunidad.

Estima que el mejor estímulo para el docente, es que estén al día en sus remuneraciones con lo cual tienen tranquilidad y trabajan sin problemas.

Por su lado el Lcdo. Agustín Zambrano Bermúdez, es el Rector del Colegio Técnico Augusto Solórzano Hoyos, el centro educativo de Básica y Bachillerato más numeroso de Chone, con dos secciones: una matutina y otra nocturna. Este centro educativo siempre ha estado abierto para apoyar proyectos de la UTPL, aquí trabaja la Lcda. Lila Rodríguez

Mansilla, pero tiene en su personal titulados de cuarto nivel de la UTPL. Coinciden con Doña Nubia Arteaga cuando afirman.

Institucionales. Las instituciones participantes en este proyecto son la Universidad Técnica Particular de Loja de la ciudad de Loja, el Colegio Augusto Solórzano Hoyos de la ciudad de Chone y la Escuela Fiscal Miguel de Letamendi de la parroquia Bachillero cantón Tosagua, la Escuela 4 de junio de Mutre Adentro del cantón Tosagua y la Escuela Pedro Antonio Vera del sitio rosado, parroquia Novillo del cantón Flavio Alfaro, lugar muy distante de esta cabecera cantonal de Chone.

Materiales. El requerimiento de materiales, comienza con la guía de trabajo provista por la Universidad Técnica Particular de Loja, la cual es la herramienta básica para seguir el proceso, medio de transporte para llegar al sitio o sitios de investigación, comunicaciones a directivos, padres de familias, instrumentos de investigación que se aplicó, sobres manila para asegurar la integridad de los instrumentos o fichas de encuesta enviadas a los padres de familia, cámara fotográfica digital, bolígrafos, ordenador, calculadora, internet, memory flash, sala de estudio, entre otros.

Cronograma de actividades. El cronograma de actividades del trabajo de investigación se inició en septiembre de 2010 concluye en junio 17 de 2011.

Económicos. Los costos generados en el presente trabajo de investigación se financiaron con autogestión de la autora en rubros como: matrícula, traslado a jornadas presenciales, digitación, impresiones, aranceles de grado, empastado, envío a Loja de tesis, asesorías, revisión de Tesis, viático y subsistencia en jornada de sustentación y acto de incorporación como actividad final, fotografías y otros no previstos.

4.5. Procedimiento

Actividades previas a la tarea de investigación. Una vez que realicé la matrícula para el programa quedé a la espera de los materiales de que utilicé en el proceso. En realidad me

resultó bastante difícil, ya vez por la discontinuidad del sistema, pero bueno, eso me causó un poco de retraso.

Identificada con el código actual **MAN7**, comencé por identificar a los titulados que se me asignaron para el trabajo de campo. Como mi trabajo queda fuera de la ciudad, es decir estoy en otro cantón que Tosagua hacia donde salgo muy de mañana y llego bastante tarde, no me queda mayormente tiempo para actividades complementarias por ello en principio se me hizo muy complicado, la falta de fuentes de documentación pedagógica en Chone, deficiente servicio de internet, no pude comunicarme al inicio con mi tutor, es decir lo suficiente como para dejar el proyecto.

Superada las dificultades, inicié el trabajo, retirando del Centro Universitario el material como la guía y las cartas dirigidas a los Directores y empresarios, así como a contactar a los titulados para desarrollar el trabajo de campo.

Preparación del material. La siguiente fase consistió en preparar el material para ser distribuido a los destinatarios, los cuales fue difícil localizar debido a que una de ellas, estaba fuera de la ciudad y las restantes, aunque viven en la ciudad no coincidíamos en la hora de búsqueda.

Aplicación de los instrumentos de investigación. Debido a las dificultades de localización de los encuestados, estos instrumentos se aplicaron entre el 4 y 18 de febrero de 2011, se debió regresar nuevamente luego de la recepción debido a que existían inconsistencias en los datos, o estaba incompleto.

Más dificultad se me presentó con los directivos. Para llegar a la Escuela Miguel de Letamendi, debí hacer un viaje expreso a su residencia; en el caso del Rector del Colegio Augusto Solórzano Hoyos, nunca lo encontraba, la razón el personal estaba en ciclo de vacaciones y se encontraban relajando seminarios y otros y resultó muy difícil ubicarlos.

Selección y tratamiento de la información. Una vez revisado el esquema de contenido propuesto en el Proyecto procedí a seleccionar las fuentes que permitieron argumentar los

requerimientos teóricos del Proyecto, aunque con retraso en el desarrollo del mismo, continué con la selección y tratamiento de la información. Navegué mucho para recopilar la información requerida la cual, una vez obtenida se la trató y clasificó y se la incluyo en esquemas de contenido.

En el caso del trabajo de campo, completada las fichas de encuesta y entrevista, procedí al ingreso de datos y a estructuras las tablas de datos que fueron remitidas para su revisión y aprobación por el equipo asesor.

5. ANÁLISIS Y TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

5.1. Resumen de datos

Tabla No. 1

Titulación de los investigados/titulados de la Escuela de Ciencias de la Educación

NIVEL DE PREGRADO	f	%
Educación Infantil	0	0 %
Educación Básica	3	75 %
Lengua y Literatura	1	25%
Químico Biológicas	0	0 %
Físico Matemáticos	0	0 %
Ciencias Humanas y Religiosas	0	0 %
Otra mención	0	0 %
En otra universidad	0	0 %
No contesta	0	0 %
TOTAL	4	100 %
NIVEL DE POSTGRADO (MAESTRÍA)		
	f	%
Maestría en Gerencia y Liderazgo Educacional	0	0 %
Maestría en Pedagogía	0	0 %
Maestría en Desarrollo de la Inteligencia	0	0 %
Otro Postgrado	0	0 %
En otra universidad	0	0 %
No contesta	4	100 %
TOTAL	4	100 %
NIVEL DE POSTGRADO		
	f	%
Especialidad	0	0 %
Diplomado	0	0 %
En otra universidad	0	0 %
No he realizado estudios de diplomado o especialidad	4	100 %
TOTAL	4	100 %

Fuente: Datos obtenidos encuesta para titulados de la Escuela de CC EE UTPL en la ciudad de Chone 2011.

Elaboración: Zambrano Annabelle.

Análisis: Como se puede observar en la tabla de datos, el 100% solo tiene título de pregrado, el 75% en Educación Básica. Ninguno ha realizado estudio de cuarto nivel.

Tabla No. 2

Situación laboral de los titulados

SITUACIÓN LABORAL DEL TITULADO	f	%
Trabaja como docente	4	100 %
Trabaja en un puesto profesional con la docencia (vicerrector, asesor pedag.)	0	0%-
Trabaja en un puesto profesional no relacionado con la docencia	0	0%
Sin trabajo actualmente, pero trabajando antes como docente	0	0%
Sin trabajo actualmente, pero trabajando antes en un puesto relac con la doc	0	0%
Sin trabajo actualmente, pero ha trabajado antes como no docente	0	0%
Otras situaciones (especifique)	0	0%
TOTAL	4	100 %

Fuente: Datos obtenidos encuesta para titulados de la Escuela de CC EE UTPL en la ciudad de Chone 2011.

Elaboración: Zambrano Annabelle.

Análisis: El 100% de los encuestados se desempeñan como docentes.

TABLA No. 2^a

Área donde trabaja el docente

ZONA DONDE SE UBICA LA INSTITUCIÓN DONDE TRABAJA EL TITULADO	f	%
Urbano	1	25 %
Rural	3	75 %
TOTAL	4	100 %

Fuente: Datos obtenidos encuesta para titulados de la Escuela de CC EE UTPL en la ciudad de Chone 2011.

Elaboración: Zambrano Annabelle.

Análisis: El 75% de los titulados, desarrolla su actividad docente en la zona rural. El 25% restante en la zona urbana.

TABLA No. 2b

Trabajo docente del titulado

TRABAJÓ ANTES COMO DOCENTES	f	%
Sí	2	50 %
No	1	25 %
No contesta	1	25 %
TOTAL	4	100 %

Fuente: Datos obtenidos encuesta para titulados de la Escuela de CC EE UTPL en la ciudad de Chone 2011.

Elaboración: Zambrano Annabelle.

Análisis: El 50% de los encuestados, sí se desempeñó como docentes antes de su titulación, el 25% no lo hizo y el restante 25% no contesta.

TABLA No. 2c

Tiene otro trabajo no docente

TRABAJA COMO DOCENTE Y TIENE OTRA ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA?	f	%
Sí	0	0 %
No	4	100 %
No contesta	0	0 %
TOTAL	4	100%

Fuente: Datos obtenidos encuesta para titulados de la Escuela de CC EE UTPL en la ciudad de Chone 2011.

Elaboración: Zambrano Annabelle.

Análisis: El 100% de la muestra de estudio, solo trabaja como docente.

TABLA No. 2d

Situación del docente como desempleado

ALTERNATIVAS MAS VIABLES PARA ENFRENTAR EL DESEMPLEO	f	%
Prepara carpetas para trabajar en docencia.	0	0%
Busca empleo como docente sin carpetas para concurso de méritos?	0	0%
Trabaja en un puesto profesional no relacionado con la docencia	0	0%
Sin trabajo actualmente, pero trabajando antes como docente	0	0%
Sin trabajo actualmente, pero trabajando antes en un puesto relac con la doc	0	0%
Sin trabajo actualmente, pero ha trabajado antes como no docente	0	0%
Otras situaciones (especifique)	0	0%
No contesta	4	100 %
TOTAL	4	100 %

Fuente: Datos obtenidos encuesta para titulados de la Escuela de CC EE UTPL en la ciudad de Chone 2011.

Elaboración: Zambrano Annabelle.

Análisis: El 100% de la muestra de estudio no responde a este requerimiento.

TABLA No. 3

Tipo de institución de educación

TIPO INSTITUCIÓN EDUC. DONDE TRABAJA O TRABAJABA	f	%
Institución educativa fiscal	4	100%
Institución educativa municipal	0	0%
Institución educativa particular	0	0%
Institución educativa fiscomisional	0	0%
No contesta	0	0%
TOTAL	4	100%

Fuente: Datos obtenidos encuesta para titulados de la Escuela de CC EE UTPL en la ciudad de Chone 2011.

Elaboración: Zambrano Annabelle.

Análisis: El total de la muestra de estudio, está ubicada en trabajando en el sector fiscal.

TABLA No. 3ª

Nivel de institución educativa donde trabaja donde trabaja el titulado

NIVEL DE INST. EDUCATIVA DONDE TRABAJA O TRABAJO	f	%
Inicial	0	0%
Básico	3	75 %
Bachillerato	1	25%
Superior	0	0%
No contestó	0	0%
TOTAL	4	100%

Fuente: Datos obtenidos encuesta para titulados de la Escuela de CC EE UTPL en la ciudad de Chone 2011.

Elaboración: Zambrano Annabelle.

Análisis: Los titulados de la Esc. De Ciencias de la Educación de la UTPL escogidos para esta muestra de Estudio, se desempeñan el 75% en Unidad Educativa Básica el 25% en bachillerato.

TABLA No. 4

Desempeño de la especialidad del docente

TRABAJA ACTUALMENTE Y EN EL ÁMBITO DE SU ESPECIALIDAD?	f	%
Sí	2	50%
No	2	50%
No contesta	0	-
TOTAL	4	100%

Fuente: Datos obtenidos encuesta para titulados de la Escuela de CC EE UTPL en la ciudad de Chone 2011.

Elaboración: Zambrano Annabelle.

Análisis: De la muestra de estudio, el 50% de los titulados se desempeñan en su especialidad, el restante 50% no contesta.

TABLA No. 4ª

Ámbito de trabajo del docente

ÁMBITO EN EL QUE EJERCE O EJERCÍA SU TRABAJO	f	%
Educación Infantil	0	0%
Educación Básica	2	50%
Lengua y Literatura	0	0%
Químico Biológicas	0	0%
Físico Matemáticas	0	0%
Ciencia Humanas y Religiosas	0	0%
Otra/s (especifique)	0	%
No contesta	2	50%
TOTAL	4	100%

Fuente: Datos obtenidos encuesta para titulados de la Escuela de CC EE UTPL en la ciudad de Chone 2011.

Elaboración: Zambrano Annabelle.

Análisis: Esta pregunta también solo el 50% se desempeña en el área de Educación Básica y el restante 50%, no responde.

TABLA No. 5

Relación laboral del docente

RELACIÓN LABORAL QUE TIENE O TUVO CON LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA	f	%
1. Nombramiento	2	50%
2. Contrato indefinido	0	0%
3. Contrato ocasional	2	50%
4. Reemplazo	0	0%
5. Otra/s (especifique)	0	0%
6. No contesta	0	0%
TOTAL	4	100%

Fuente: Datos obtenidos encuesta para titulados de la Escuela de CC EE UTPL en la ciudad de Chone 2011.

Elaboración: Zambrano Annabelle.

TABLA No. 6

Tipo de relación laboral

LA RELACIÓN ES O FUE	f	%
1. A tiempo completo	4	100%
2. A tiempo parcial	0	0%
3. Por horas	0	0%
4. Otra/s (especifique)	0	0%
5. No contesta	0	0%
TOTAL	4	100%

Fuente: Datos obtenidos encuesta para titulados de la Escuela de CC EE UTPL en la ciudad de Chone 2011.

Elaboración: Zambrano Annabelle.

Análisis: El 100% de la muestra consultada es trabaja a tiempo completo.

TABLA No. 7

Tiempo de trabajo en último empleo

TIEMPO DE TRABAJO COMO DOCENTE	f	%
1. 0 - 5 Años	2	50%
2. 6 - 10 Años	0	0%
3. 11- 15 Años	1	25%
4. 15 a más	1	25%
5. No contesta	0	0%
TOTAL	4	100%

Fuente: Elaboración personal a partir de los datos obtenidos en la aplicación del cuestionario para titulados de la Escuela de Ciencias de la Educación en la ciudad de Chone, según lista dispuesta por la UTPL.

Elaboración: Zambrano Annabelle.

Análisis: Los encuestados responden a este requerimiento de la siguiente manera: un 50% tiene hasta cinco años, 25% de once a quince años; y, 25% de veinticinco a más.

TABLA No. 8

Trabajaba como docente y estudió

AL INICIAR SUS ESTUDIOS, TRABAJABA YA COMO DOCENTE	f	%
1. Sí	3	75%
2. 6 - No	1	25%
3. No contesta	0	0%
TOTAL	4	100%

Fuente: Datos obtenidos encuesta para titulados de la Escuela de CC EE UTPL en la ciudad de Chone 2011.

Elaboración: Zambrano Annabelle.

Análisis: En esta pregunta, el 75% de los docentes titulados trabajaba como docente en la época que estudió; el 25% no lo hizo.

TABLA No. 9

Primero empleo después de la titulación

QUÉ TIEMPO TARDÓ EN ENCONTRAR TRABAJO	f	%
1. 0 - 1 Año	0	0%
2. 1- 2 Años	0	0%
3. Más de 2 Años	1	25%
4. No contesta	3	75%
TOTAL	4	100%

Fuente: Datos obtenidos encuesta para titulados de la Escuela de CC EE UTPL en la ciudad de Chone 2011.

Elaboración: Zambrano Annabelle.

Análisis: La persona que no trabajaba cuando estudió, le tomó más de dos años para obtener su trabajo. El resto no opina.

TABLA No. 10

Ocupación no docente del titulado

EMPRESA DONDE REALIZÓ TRABAJO NO DOCENTE	f	%
1. Administración Pública	2	50%
2. Empresa privada	0	0%
3. Empresa familiar	0	0%
4. Trabajador o por cuenta propia	0	0%
5. No contesta	2	50
TOTAL	4	100%

Fuente: Datos obtenidos encuesta para titulados de la Escuela de CC EE UTPL en la ciudad de Chone 2011.

Elaboración: Zambrano Annabelle.

Análisis: Los titulados de la Escuela de CC EE de la UTPL sujetos de la presente investigación, en un 50% trabajó en la administración pública, el restante 50% no lo hizo.

TABLA No. 11

Requisitos para acceder al trabajo

TITULACIÓN EXIGIDA EN LA EMPRESA QUE TRABAJA O TRABAJÓ	f	%
1. De cuarto nivel (Diplomado, masterado, PhD)	1	25%
2. Empresa privada	2	50%
3. Empresa familiar	0	0%
4. No contesta	1	25%
TOTAL	4	100%

Fuente: Datos obtenidos encuesta para titulados de la Escuela de CC EE UTPL en la ciudad de Chone 2011.

Elaboración: Zambrano Annabelle.

Análisis: Sobre requisitos de estudio, solo el 25% de los encuestados repoden que se les exigió título de cuarto nivel. El 75% restante lo hizo en empresas privadas y un 25% no responde.

TABLA No. 12

Relación laboral del titulado

TIPO DE RELACION LABORAL	f	%
1. Laboral indefinida	3	75%
2. Laboral de duración determinada	0	0%
3. Otras situaciones (especifique)	0	0%
4. No contesta	1	25%
TOTAL	4	100%

Fuente: Datos obtenidos encuesta para titulados de la Escuela de CC EE UTPL en la ciudad de Chone 2011.

Elaboración: Zambrano Annabelle.

Análisis: Los titulados encuestados tienen una relación laboral indefinida en un 75%, mientras que el 25% no contesta.

TABLA No. 13

Clase de relación laboral

LA RELACIÓN LABORAL ES O ERA	f	%
1. A tiempo completo	4	100%
2. A tiempo parcial	0	0%
3. Por horas	0	0%
4. Otras (especifique)	0	0%
5. No contesta	0	0%
TOTAL	4	100%

Fuente: Datos obtenidos encuesta para titulados de la Escuela de CC EE UTPL en la ciudad de Chone 2011.

Elaboración: Zambrano Annabelle.

Análisis: El 100% en el aspecto de la relación laboral de los encuestados es a tiempo completo.

TABLA No. 14

Trabajo como no docente

QUE TIEMPO LLEVA TRABAJANDO O TRABAJÓ	f	%
1. 0 A 5 Años	1	25%
2. 6 a 10 Años	1	25%
3. 11 a 15 Años	0	0%
4. 15 años o más	1	25%
5. No contesta	1	25%
TOTAL	4	100%

Fuente: Datos obtenidos encuesta para titulados de la Escuela de CC EE UTPL en la ciudad de Chone 2011.

Elaboración: Zambrano Annabelle.

Análisis: En el tiempo que llevan trabajando en docencia, un 25% tiene cinco años, otro 25% de seis a diez años; un 25% más de quince años y el restante 25%, no contestó.

TABLA No. 15

Búsqueda de trabajo no docente del titulado

TIEMPO QUE TARDÓ PARA ENCONTRAR TRABAJO NO DOCENTE	f	%
1. 0 a 1 año	0	
2. 1 a 2 años	1	25%
3. Más de 2 años	0	0%
4. No contesta	0	0%
5. Trabajaba	3	75%
TOTAL	4	100%

Fuente: Datos obtenidos encuesta para titulados de la Escuela de CC EE UTPL en la ciudad de Chone 2011.

Elaboración: Zambrano Annabelle.

Análisis: Para encontrar trabajo no docente los titulados un 25% le tomó un año, el restante 75%, ya lo tenía.

TABLA No. 16

Tiempo de trabajo como docente titulado

TIEMPO DE TRABAJO COMO DOCENTE TITULADO	f	%
1. 0 a 1 año	2	50%
2. 1.1 a 2 años	1	25%
3. 2.1 a 3 años	1	25%
4. 3.1 a 4 años	0	0%
5. No contesta	0	0%
TOTAL	4	100%

Fuente: Datos obtenidos encuesta para titulados de la Escuela de CC EE UTPL en la ciudad de Chone 2011.

Elaboración: Zambrano Annabelle.

Análisis: En este planteamiento, el 50% tiene un año trabajando como titulado. Un 25% dos años y restante 25% tres años.

TABLA No. 17

Trabajo no docente después de la titulación

TIEMPO DE TRABAJO NO DOCENTE COMO TITULADO	f	%
1. 0 a 1 año	0	0%
2. 1.1 a 2 años	0	0%
3. 2.1 a 3 años	0	0%
4. 3.1 a 4 años	0	0%
5. No contesta	4	100%
TOTAL	4	100%

Fuente: Datos obtenidos encuesta para titulados de la Escuela de CC EE UTPL en la ciudad de Chone 2011.

Elaboración: Zambrano Annabelle.

Análisis: Todos los docentes han trabajado como titulados según cuadro anterior.

TABLA No. 18

Cambio de residencia por trabajo

CAMBIO DE RESIDENCIA POR MOTIVO DE TRABAJO	f	%
1. Sí	1	25%
2. 6 - No	3	75%
3. No contesta	0	0%
TOTAL	4	100%

Fuente: Datos obtenidos encuesta para titulados de la Escuela de CC EE UTPL en la ciudad de Chone 2011.

Elaboración: Zambrano Annabelle.

Análisis: Los titulados encuetados por situación de su trabajo, cambió de residencia en un 25%, el restante no lo hizo.

TABLA No. 19

Dominio de otras lenguas del titulado

HABLA OTRA LENGUA DISTINTA AL ESPAÑOL	f	%
1. Quichua	0	0%
2. Inglés	0	0%
3. Francés	0	0%
4. Portugués	0	0%
5. Otros (especifique)	0	0%
6. No	4	100%
7. No contesta	0	0%
TOTAL	4	100%

Fuente: Datos obtenidos encuesta para titulados de la Escuela de CC EE UTPL en la ciudad de Chone 2011.

Elaboración: Zambrano Annabelle.

Análisis: Respecto al dominio de otra lengua por parte de los titulados, el resultado determina que el 100% de los encuestados, no dominan otra lengua diferente al español.

TABLA No. 20

Conocimiento de informática del docente titulado

MANEJO DE LA INFORMÁTICA A NIVEL DE USUARIO	f	%
1. Sí	4	100%
2. 6 - No	0	0%
3. No contesta	0	%
TOTAL	4	100%

Fuente: Datos obtenidos encuesta para titulados de la Escuela de CC EE UTPL en la ciudad de Chone 2011.

Elaboración: Zambrano Annabelle.

Análisis: El 100% de los docentes titulados en la Escuela de CC EE de la UTPL que corresponden a esta muestra de estudio, tienen conocimiento de la informática.

TABLA No. 21

Actualización pedagógica del docente

CURSOS DE ACTUALIZACIÓN	f	%
1. Didáctica y Pedagogía	4	44.44 %
2. Manejo de las TIC	0	0 %
3. Temas relacionados a su área de formación(especifique)	1	11.11 %
4. Organización y gestión de Centros Educativos	0	0 %
5. Diseño y Planificación curricular	3	33.33 %
6. Educación en valores	0	0 %
7. Otros (multiculturalidad, educación ambiental, desarrollo del pensamiento)	1	11.11 %
8. No me interesan	0	0 %
9. No contesta	0	0 %
TOTAL	9	99.99%

Fuente: Datos obtenidos encuesta para titulados de la Escuela de CC EE UTPL en la ciudad de Chone 2011.

Elaboración: Zambrano Annabelle.

Análisis: En este planteamiento, los docentes encuestados requieren actualización en Didáctica y Pedagogía el 44.44%; Diseño y planificación curricular el 33.33%; Conocimiento específicos y otros como multiculturalidad, medio ambiente, desarrollo del pensamiento en un 11.11%).

TABLA No. 22

Condición de vida del docente después de la titulación

¿HA MEJORADO SU CONDICIÓN DE VIDA CON LA TITULACIÓN?	f	%
1. Definitivamente sí	2	50%
2. Probablemente sí	1	25%
3. Indeciso	1	25%
4. Probablemente no	0	0%
5. Definitivamente no	0	0%
9. No contesta	0	0%
TOTAL	4	100%

Fuente: Datos obtenidos encuesta para titulados de la Escuela de CC EE UTPL en la ciudad de Chone 2011.

Elaboración: Zambrano Annabelle.

Análisis: Respecto si la titulación ha permitido mejorar las condiciones de vida de los profesionales de la educación, el 50% afirma que definitivamente sí; el 25% probablemente sí; y, el 25% indeciso.

TABLA No. 23

Género y años cumplidos de los titulados

Edad	Género	FEMENINO		MASCULINO		TOTAL
		f	%	f	%	
20 - 30 años		0	0%	0	0%	0
31 - 40 años		3	75%	0	0%	3
41 - 50 años		1	25%	0	0%	1
61 - 60 años		0	0%	0	0%	0
más de 61 años		0	0%	0	0%	0
No contesta		0	0%	0	0%	0
TOTAL		4	100%	0	0%	4

Fuente: Datos obtenidos encuesta para titulados de la Escuela de CC EE UTPL en la ciudad de Chone 2011.

Elaboración: Zambrano Annabelle.

Análisis: La edad de los titulados está enmarcada en las siguientes franjas: el 75% está entre los 31 y 40 años de edad; el 25% entre los 41 a 50 años de edad. Toda la muestra de estudio corresponde al género femenino, es decir es el 100%.

Análisis de Resultados

5.1. Situación sociodemográfica de los titulados de la Escuela de Ciencias de la Educación de la UTPL. El trabajo de campo realizado con los titulados de la Universidad Técnica Particular de Loja a partir del año 2005 determina que el 75% de ellas (todas son mujeres) desarrollan su actividad profesional en la zona rural. De ese total, el 67% (2 de las 3 que trabajan en zona rural) están en comunidades bastante distante, especialmente la que viaja al sector de Rosado de Novillo Flavio Alfaro, que es la zona más distante de Chone respecto al grupo investigado. El 25% restante, trabaja en la zona urbana.

Respecto a la actividad que desempeñan los titulados encuestados, el 100% se encuentra desempeñando su profesión como docente, aunque solo 50% se desempeñó desde mucho tiempo en tareas de la educación antes de titularse.

El resultado también refleja que por causa del trabajo, no han tenido que mudarse de su lugar de residencia, aunque tienen que trasladarse en largas en los casos de centros estudios rurales muy distantes, pero no han movilizad a sus familiares hasta el sitio de trabajo.

En el caso de mejoramiento de las condiciones socio económicas, las dos docentes que ya trabajan antes de titularse, hasta ahora no han visto cambio porque se mantienen en sus puestos, con las mismas actividades, y sin que se puedan desarrollar en sus áreas de especialización.

5.2. Relación entre formación de los titulados con el ámbito laboral. En esta dimensión, los titulados en la UTPL, el 50% tiene trabajo estable, es más, ya trabajaban desde hace años con nombramiento oficial, modalidad que hasta el 2008, todo aspirante a docente anhelaba logra porque garantizaba su existencia en la vida. En los últimos años, ha imperado la modalidad de contrato, lo cual no garantiza estabilidad a nadie porque, se el puesto que ocupa es sometido a oposición, tienen tenían prevalencia los que estaban inmerso en el sistema educativo, es decir aquellos que ya tenían nombramiento definitivo antes. El restante 50% de los titulados, que sin mujeres se mantienen bajo la modalidad de contrato.

Pese a que no contestan la opción, el 50% ya poseía trabajo antes de titularse, el 25% obtuvo contrato casi de inmediato, en tanto que el restante 25% duró casi dos años para lograrlo. Es sistema de reclutamiento en Manabí es poco transparente, fue uno de los sistemas más complicados de acceso, donde muy poco se toma en cuenta la procedencia, la formación profesional lo cual ha desfavorecido a muchos profesionales docentes, especialmente de la UTPL.

Es de mencionar que el 50% de la muestra estudiada trabajó en actividades no docentes antes de titularse, lo hicieron en la administración pública.

5.3. Contexto institucional-laboral de los titulados de la Escuela de ciencias de la Educación de la UTPL

La relación laboral de los titulados de la UTPL de acuerdo al resultado obtenido, determinan que el 75% tienen una relación establecida, indefinida, es decir que tiene nombramiento; en tanto que, el 25% no contesta. Todos los docentes encuestados, tienen jornada completa; el 75% labora en centros rurales y el 25% en área urbana; el tiempo que han trabajado como titulados, el 25% más de dos años; el 25% más de un año; y, el 50% menos de un año, que el caso de los titulados en el año 2010.

En relación al cambio de residencia, el 25% ha tenido la necesidad de abandonar su residencia habitual para situarse en el lugar de residencia, que es la zona rural. El 75% se ha mantenido en sus lugares habituales, aunque de ese total, las dos terceras partes se movilizan desde la ciudad hasta los sectores rurales.

5.4. Necesidades de formación en base al mercado laboral.

El punto más débil de los docentes analizados es la falta de dominio de otra lengua. El 100% de la muestra estudiada, solo habla español. De acuerdo a los postulados de la educación, el tercer pilar de la educación del siglo XXI, no puede haber convivencia total sino estamos en condiciones de entendernos a partir de la comunicación verbal y escrita, por lo que es necesario reforzar este elemento socio-educativo, saber otra lengua de modo opcional si es extranjera y obligatoria si es intercultural, lengua nativa de Ecuador.

Respecto al conocimiento de informática, el resultados determinan de que todos los encuestados tienen conocimiento de informática lo cual es una fortaleza, lo que estaría por determinarse es si cuentan con los recursos (equipos, servicios) para hacer aplicable ese conocimiento, que de no ser así, no sirve de nada.

En relación a otras necesidades de formación del docente, el requerimiento de actualización de la muestra investigada se centra en las siguientes: el 100% en didáctica y pedagogía; el 75% en diseño y planificación curricular; 25% en temas relacionados con la especialización; otras en un 25%.

Análisis descriptivo.

El tema **“Situación laboral de titulados de la Universidad Técnica Particular de Loja - Escuela Ciencias de la Educación”**, estudio realizado en la ciudad de Chone, provincia de Manabí, en el año 2011, es un trabajo de investigación planificado por la UTPL, dentro del programa de titulación para los egresados de la Escuela de Cuela de ciencias de la Educación válido para las distintas menciones que se otorgan en docencia, siendo ya el cuarto programa de titulación que ha permitido integrar a los nuevos egresados a la realidad socio educativa ecuatoriana con la finalidad de el nuevo profesional tenga conciencia clara de su rol como educador en la estructura educativa nacional frente a los desafíos de cambio. La planificación es producto del equipo coordinador del proyecto bajo la Responsabilidad de la Directora de la escuela de Ciencias de la Educación Mgs. María Elvira Aguirre, concatenado con una serie de responsables más entre los que destaca el Dr. Fabián Jaramillo Serrano y Ec. Tania Valdivieso Guerrero Director Nacional y Coordinadora Académica del Proyecto, siendo complementada con el apoyo de los Centro Regionales, Centros Asociados Universitarios el abnegado y minucioso trabajo que realizan los tutores o asesores de proyecto a los distinto egresados de la Escuela de Ciencias de la educación que optan por la titulación.

Por la experiencia que tiene la UTPL en este clase de trabajo de investigación, los trabajos de titulación están dirigidos al estudio de la realidad educativa en todos los contextos socio culturales, socio políticos y socio económicos de la nación ecuatoriana. Esta dimensión, determina que el enfoque de este trabajo, esté dirigido a la parte humana, al componente humano de los protagonistas en su entorno, los cuales se describen los hechos sin alterar la realidad, se denota y no se connota, se obtiene datos confiables desde la realidad observable, en este caso de los titulados de la Escuela de ciencias de la Educación en el contexto social de la ciudad y cantón Chone, de los cuales se obtuvo la información base para poder estructurar este informe de acuerdo a los lineamientos establecido en la guía. La información obtenida de fuentes secundarias, abordan y determina las necesidades, la situación y expectativas del docente, especialmente en el escenario ecuatoriano. Por abordar la parte humana de los investigados, es una investigación cualitativa, porque se describen la realidad de cada uno de los investigados a partir de su propio aporte en los instrumentos aplicados y los que dan sus empleadores o directores donde desarrollan su labor como docentes.

Análisis y discusión de los resultados

Para cumplir con este apartado, consideré las dimensiones del trabajo de investigación definidas en los objetivos específicos y consecuentemente, para las cuales tengo los siguientes referentes en esta disuasión:

En la situación sociodemográfica de los titulados de la Escuela de Ciencias de la Educación de la UTPL. Primeramente hay que determinar que todos los docentes encuestados en este trabajo, tienen trabajo en su escenario que es el docente. Aún cuando viven en la zona urbana, las tres cuartas partes tienen su escenario de trabajo en la zona rural. Según la información estadística, no se han tenido que mudar de su lugar de residencia por concepto o forzado por el trabajo.

Creo que la información, si bien sale de su respuesta, no responde con precisión a la realidad cotidiana del maestro ecuatoriano que trabaja en zona, que emigra diariamente a

otros escenarios de trabajo y peor aún, aquellos que trabajan en la zona del Oriente ecuatoriano.

Uno de los grupos humanos que rota diariamente de un escenario a otro, es el docente. Y hay que hacerlo porque hay que trabajar. Es la consigna que obliga a la clase docente ecuatoriana a trasladarse y emigrar diariamente a distintos destinos para cumplir con su compromiso. Por ejemplo el titulado con 042, si bien no ha se ha ido a radicar a lugar de trabajo, no puede salir diariamente, hace un ingreso al inicio de semana y retorna a casa el viernes. En otras ocasiones, tiene extender el abanico de de estadía por situaciones climatológicas, económicas y de seguridad.

Todo el grupo encuestado que sale diariamente de la ciudad a otros lugares no solo que erogando recursos económicos, sino que se distancia con sus hijos e hijas a quienes dejan al cuidado de terceros para poder cumplir su deber.

La condición socio económica, no ha mejorado significativamente, (50% de los casos) que tiene varios de años de trabajo porque no han logrado adquirir bienes como casa propia, vehículos, no se pueden dar buenas vacaciones sencillamente porque los ingresos son muy bajos como salario de los docentes.

Ecuador no existe datos de las universidades ni de otro ente estatal que refiera un seguimiento del profesional titulado, si fue insertado en sistema educativo nacional, donde trabaja, se dedicó a otra actividad, realizó alguna investigación u otra actividad. (UNESCO, 2004).

Relación entre formación de los titulados con el ámbito laboral. Como ya se lo presenta en el análisis de resultados, el 50% de los titulados de la UTPL en el período de tiempo 2007 - 2010, únicamente tienen trabajo estable el 50% es decir, tienen nombramiento fijo, actos administrativos que se daban anteriormente, pero que ahora con la nueva ley que rige en el sistema de acceso al magisterio nacional, solo se lo hacen con contratos temporales, en el cual pueden permanecer dependiendo de algunas variables entre ellas la existencia de una necesidad y la otra su desempeño.

Lo que llama la atención en este caso es que el 50% de la muestra consultada que se tituló en el año 2007, es la que no posee un nombramiento estable en su trabajo, tienen un contrato temporal, que en los actuales momentos ha generado una serie de incertidumbre. De este porcentaje, el 25%, duró más de un año para obtener un contrato como docente, desempeñando su tarea en la zona rural. En Manabí, ha existido una metodología de reclutamiento de personal docente y hasta administrativo poco transparente, en cierta forma politizada. Allí, no ha contado el nivel de formación, la procedencia del título, sino otros recursos que nada tienen que ver con el desempeño como estudiante y la calidad profesional. Por ello, existen muchos docentes sin título y otros sin estudios como resultado del manejo político en el sistema educativo provincial.

El restante 50% ya trabajaba con un título previo antes de titularse en el 2010. El 25%, obtuvo el título de profesora en 1995 en la UTPL, obtuvo el nombramiento con ello, el 25% trabaja igual con un título de Profesor de Informático y el que ahora obtuvo en el 2010 en la UTPL, es de General Básica de tres ciclos.

Una de las causas del bajo rendimiento académico en el sistema educativo ecuatoriano, es por el desequilibrio que existe en la formación de docentes, los institutos Pedagógicos forman Técnicos con tres años, quienes al egresar trabajan en el sector antes primario, ahora básico en tanto que, los docentes de nivel medio estudian carreras de licenciatura en la universidad con cuatro años de estudios, otros doctorados con seis y así sucesivamente.

Pero la irregularidad del sistema ha dado lugar a la existencia de una serie de programas de titulación con modalidad semi presencial y de breve tiempo, lo cual ha dado lugar a las existencias de muchos titulados sin los conocimientos sólidos. En Chone, existen más de seis extensiones y centros universitarios que ofrecen formación en docencia, pero la mayoría son muy deficientes.

Después de cada aprendizaje, la realidad es distinta a como era antes. (Efraín Sánchez Hidalgo, 1982).

Contexto institucional-laboral de los titulados de la Escuela de ciencias de la Educación de la UTPL A juzgar por las condiciones en que se encuentran los titulados de

la Escuela de Ciencias de la Educación de la UTPL entre el año 2005 y 2010, especialmente la población integrante de la muestra de estudio para este trabajo que obtuvo su grado en el 2007 al cabo de tres años, si bien trabajan, no tienen la seguridad de continuidad y de estabilidad que todo profesional merece después de su ciclo de formación profesional como lo es una carrera. Aún así, este porcentaje para esta muestra de estudio, refleja en cierta forma las dificultades que tienen los profesionales de la educación, especialmente los de la UTPL, para colocarse en el mercado de trabajo.

En el caso de las tituladas en el 2010, trabajan en sus centros educativos muchos años. Por ejemplo en el caso del código MAN 041 tenía un título de la UTPL otorgado hace varios años como profesora. La información de que la nueva legislatura educativa ecuatoriana estimulará los niveles de estudio y el rumor de que serían desplazados por no tenerlo, la impulsó al programa de grado, tal como lo están haciendo ahora muchos egresados o profesores de promociones anteriores para titularse de licenciados, los cuales se han encontrado muchas dificultades por los cambios que encierran los sistemas en la actualidad. Pero el problema subsiste en el sentido de que, no se desempeñan en su perfil de formación. El 50% que comprende esta muestra, tiene trabajo, pero lo hace como está estructurada la unidad educativa o escuela, no son profesores que cubren un área de conocimientos específicos, especialmente para lo que están preparados.

Las condiciones que favorecen o desfavorecen el desempeño docente en una institución educativa, está condicionado a una serie de factores exógenos más que endógenos, porque muchas veces son variables independientes que no pueden ser manejadas por los docentes o directivos.

Por ejemplo, las condiciones en que trabaja un profesor urbano, son muy diferentes a las que desarrolla un profesor rural. El principal obstáculo que encuentra el profesor rural, es el ausentismo de los padres de familia, pero la zona urbana también tiene sus problemas, que tiene que abordar el docente. Otro factor en contra del profesor rural es el traslado a la zona rural, con el tiempo ajustado, viaje en condiciones deplorables, maltrechas, cansado.

El docente urbano, tiene al menos estas ventajas pero también tiene necesidades como el reconocimiento que espera la titulada con el código MAN 042, que no puede desarrollar su perfil profesional.

El sistema educativo ecuatoriano, no tiene una diferenciación por niveles de formación, por la procedencia de los estudios realizados, por la profundidad de los estudios. Hay muchos titulados en programas de corta duración y están bien situados.

En Ecuador no existe datos de las universidades ni de otro ente estatal que refiera un seguimiento del profesional titulado, si fue insertado en sistema educativo nacional, donde trabaja, se dedicó a otra actividad, realizó alguna investigación u otra actividad. (UNESCO, informe 2004).

Necesidades de formación en base al mercado laboral. El promedio de deducibilidad en Ecuador es bajo y tiende a descender lo que se constituye en un verdadero problema social. Atendiendo los resultados sobre aprendizajes de los educandos, se tiene un descenso significativo en materias básicas como Lenguaje y comunicación y Matemáticas. En lo que se refiere a Lenguaje y Comunicación, la UNESCO hace público que entre 1996 y 2000, se dio una variación negativa de 1.1%, es decir descendió. En matemáticas, también se da una baja en el 0.97%.

Estos indicadores reflejan el bajo nivel de aprendizaje de los educandos que, posiblemente estén asociados con un deficiente desempeño profesional del docente en ejercicio de la carrera docente. Para los que han desarrollado trabajo docente, conocen de las dificultades a las que se exponen en el cumplimiento de su tarea, más aún cuando el entorno de trabajo presenta características distintas en intereses, credo, trabajo, aspiraciones, etc.

Ahora bien, el problema de la deficiencia en el ejercicio está asociado con la poca inversión que el estado ha hecho en materia de educación, la falta de políticas educativas, la deficiente organización del sistema educativo nacional, la falta de verdaderos planes de formación profesional docente, la carencia de control en los procesos de formación del docente y la carencia de planificación y evaluación del desarrollo de programas educativos y su entorno.

Un alto porcentaje de docentes ecuatorianos carecen de dominio de ciertos recursos entre los que cuentan los informáticos. Otro problema se centra en el conocimiento de lenguas, el sistema de estudio ecuatoriano no obligó en el pasado a estudiar y aprender otra lengua distinta a la materna. Siendo una nación intercultural, con diversidad étnica, religiosa, lingüística y cultural, la mayoría de los docentes no saben otra lengua para intercambiar ideas o interactuar con los connacionales. Esta situación genera acciones divergentes, mal entendido, distanciamiento social y hasta discriminación en algunos casos.

En este tema, la UNESCO⁵⁶ señala que: “Una educación de buena calidad facilita la adquisición de conocimientos, aptitudes y actitudes que poseen un valor intrínseco y contribuye al desarrollo económico y social. Una sociedad más educada puede traducirse en índices de innovación más elevados, una mayor productividad global gracias a la capacidad de las empresas para introducir nuevos y mejores métodos de producción, y una aplicación más rápida de las nuevas tecnologías”. (UNESCO, Informe 2005).

⁵⁶ VITERI Díaz, Galo. Situación de la Educación en Ecuador. UNESCO

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1. CONCLUSIONES

- La situación sociodemográfica de la muestra de titulados de la escuela de Ciencias de la Educación de la UTPL en Chone es buena porque el 100% tiene trabajo y se desempeñan como docentes, aunque no están ubicados en su totalidad en el ámbito de especialidad, el 50% tiene trabajo estable, no han tenido que emigrar a otros lugares para desempeñar su trabajo y los de reciente incorporación al campo laboral, creen que la titulación les ha posibilitado un cambio en su vida.
- El estudio permitió determinar que pese a la rigurosidad y exigencia del sistema de estudios de la UTPL, sus titulados (50%) no pudieron colocarse con facilidad en el mercado laboral y por ello debieron desempeñar otras actividades ajenas a la docencia, en tanto que el restante 50% ya se encontraba laborando al momento de titularse.
- En el contexto laboral - institucional, el 75% de los titulados desarrollan su trabajo en la zona rural, por lo que deben trasladarse a grandes distancias diariamente; de ellos, solo el 50% está desempeñando su especialidad y trabajan a jornada completa.
- El mejoramiento profesional en Ecuador, es una necesidad obligatoria y el estudio demuestra que el 100% de los titulados no saben otra lengua, igual los administradores o empleadores, los titulados tienen necesidades de mejoramiento profesional en Didáctica y pedagogía donde el 100% tiene necesidad de nuevos conocimientos, el 75% diseño y planificación curricular y el 25% tiene necesidad de formación en temas relacionados con el área de formación.

6.2. RECOMENDACIONES

- A la Universidad Técnica Particular de Loja, emprender un programa de seguimiento, control y aprestamiento permanente a sus titulados con la finalidad de mantener los criterios de calidad cimentados en la formación durante el proceso de desarrollo profesional.
- Que la Universidad Técnica Particular de Loja expanda extienda a todo el país el mercado de colocación de empleo para que oferte los nuevos profesionales y coloque directamente a los mejores titulados para que aporten al desarrollo de la educación a nivel nacional.
- Que se promueva el respeto a la formación profesional y los ingresos se den en función de la necesidad para evitar que el titulado de eficiente formación, se convierta en mediocre docente por no estar inmerso en su campo de formación científica.
- Que la UTPL medie y/o cree un programa de formación y preparación profesional dirigido a los profesionales de la educación en temas como Didáctica y Pedagogía, planificación curricular, evaluación educativa, orientación educativa que suelen ser los puntos más débiles en el sistema educativo ecuatoriano para superar estas deficiencias que pueden contravenir el desarrollo de las actividades académicas.

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS RECOMENDADAS

- ASAMBLEA CONSTITUYENTE DE MONTECRISTI. (2008). CONSTITUCIÓN POLITICA DEL ECUADOR (Vol. 1). MONTECRISTI: IMPRENTA DEL ESTADO.
- DE LA MOTA OREJA, Ignacio. H. (1988). DICCIONARIO DE LA COMUNICACIÓN Tomo 2. Madrid España: Paraninfo.
- DIARIO EXPRESO. (2008). PROYECTO DE LA NUEVA CONSTITUCIÓN (Especial ed., Vol. 1). Guayaquil Ecuador: Diario Expreso (Granasa).
- GARCÍA-PELAYO y Groos, R. (1985). Diccionario Pequeño Ilustrado Larousse (Vol. 1). Paris: Larousse.
- MARCILLO, S. (2005). LEGISLACIÓN EDUCATIVA ECUATORIANA (Vol. 1). QUITO.
- Sánchez Hidalgo E. (1982). Psicología Educativa (Novena ed., Vol. 1). (U. d. Rico, Ed.) Río Piedras de Puerto Rico, San Juan, Puerto Rico: Universidad de Puerto Rico.
- ABENDAÑO BRICEÑO, Augusto. (2004). Procesos de formación de los Docentes por parte de las Universidades e Institutos Pedagógicos en Ecuador. Disponible en <http://unesdoc.unesco.org> Consulta 2011 17 de febrero.
- BANCO CENTRAL DEL ECUADOR. (2010, Diciembre). Estadísticas, cifras económicas. Disponible en <http://www.bce.fin.ec>. Consulta, 2011 19 de febrero

- Delors, J. (1996). Los cuatro pilares de la Educación para el siglo XXI. París Francia. Disponible en <http://www.unesco.org/education/pdf/DELORS>. Consulta, 2011 7 de marzo.
- Diario El Correo. (2010, octubre). Cambias requisitos para contratación de profesores en sector fiscal. Disponible en <http://www.diariocorreo.com.ec>. Consulta, 2011 5 de marzo.
- DINAMEP. (2008). Formación de profesores en Ecuador. MEC. Disponible en <http://www.educacion.gob.ec>. Consulta, 2011 19 de Febrero.
- INEC. (2010). Ecuador en cifras. Quito. Disponible en <http://www.ecuadorencifras.com/cifras-inec>. Consulta, 2011 7 de marzo.
- MICROSOFT. (2009). Significados. Disponible en <http://www.microsoft.com>. Consulta, 2011 3 de marzo.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN. (2009). Necesidad de Capacitación del docente en Ecuador. Disponible en <http://unecarchi.com/wp.content/uploads/2009>. Consulta, 2011 7 de marzo.
- OEI. (2006). Informe docente en Ecuador. Disponible en http://www.oei.es/quipu/ecuador/informe_docentes.pdf. (Organización de Estados Iberoamericanos) Consulta, 2011 16 de Febrero.
- SANTOS Baranda, J. (2005). Competencias profesionales y docentes. Disponible en <http://www.monografias.com/trabajos45>. Consulta, 2011 5 de marzo.

- UNESCO. (2005, octubre). Informe sobre situación de salud docente en Ecuador. Disponible en <http://www.unesdoc.unesco.org>. Consulta, 2011 7 de marzo.
- UNESCO. (2009). Formación de docente en Ecuador. Disponible en <http://unecarchi.com/wp-content/uploads/2009/06/siprofe1>. Consulta, 2011 7 de marzo.

8. ANEXOS

1. Certificaciones

Del Colegio Augusto Solórzano Hoyos



UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA
La Universidad Católica de Loja



MODALIDAD DE EDUCACIÓN ABIERTA Y A DISTANCIA

ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

*Oficio No. 046-CC.EE.
Loja, 14 de diciembre del 2010*

*Señor
RECTOR/DIRECTOR DEL CENTRO EDUCATIVO
En su despacho,*

De mi consideración:

A nombre de la Universidad Técnica Particular de Loja, Escuela de Ciencias de la Educación, reciba un cordial saludo, a su vez, aprovecho la oportunidad para desear éxito en el desempeño de sus funciones.

La Escuela de Ciencias de la Educación entre sus Programas de Investigaciones a nivel Nacional, en esta oportunidad, tiene el interés de conocer cuál es la situación laboral de los profesionales de la Escuela de Ciencias de la Educación, periodo 2005-2010, razón por la cual, le solicito comedidamente su autorización para que nuestros egresados realicen una encuesta a profesionales titulados en la UTPL y que laboran en la institución que acertadamente dirige, así como facilitarnos su valioso aporte, que estamos seguros, fortalecerá la oferta formativa que va en beneficio de la sociedad ecuatoriana.

Segura de contar con su anuencia, de usted me suscribo.

*Atentamente,
DR. 3, PATRIA Y CULTURA*

*Mgs. Lucy Arredondo Vargas
DIRECTORA DE LA ESCUELA
DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN (E)*



8. ANEXOS

1. Certificaciones

Del Colegio Augusto Solórzano Hoyos



UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA
La Universidad Católica de Loja



MODALIDAD DE EDUCACIÓN ABIERTA Y A DISTANCIA

ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

*Oficio No. 046-CC.EE.
Loja, 14 de diciembre del 2010*

*Señor
RECTOR/DIRECTOR DEL CENTRO EDUCATIVO
En su despacho,*

De mi consideración:

A nombre de la Universidad Técnica Particular de Loja, Escuela de Ciencias de la Educación, reciba un cordial saludo, a su vez, aprovecho la oportunidad para desear éxito en el desempeño de sus funciones.

La Escuela de Ciencias de la Educación entre sus Programas de Investigaciones a nivel Nacional, en esta oportunidad, tiene el interés de conocer cuál es la situación laboral de los profesionales de la Escuela de Ciencias de la Educación, periodo 2005-2010, razón por la cual, le solicito comedidamente su autorización para que nuestros egresados realicen una encuesta a profesionales titulados en la UTPL y que laboran en la institución que acertadamente dirige, así como facilitarnos su valioso aporte, que estamos seguros, fortalecerá la oferta formativa que va en beneficio de la sociedad ecuatoriana.

Segura de contar con su anuencia, de usted me suscribo.

*Atentamente,
DR. 3, PATRIA Y CULTURA*

*Mgs. Lucy Arredondo Vargas
DIRECTORA DE LA ESCUELA
DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN (E)*



De la Escuela Miguel de Letamendi



UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA
En la Universidad Católica de Loja



MODALIDAD DE EDUCACIÓN ABIERTA Y A DISTANCIA

ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

*Oficio No. 046- CC.EE.
Loja, 14 de diciembre del 2010*

Señor
RECTOR/DIRECTOR DEL CENTRO EDUCATIVO
En su despacho.

De mi consideración:

A nombre de la Universidad Técnica Particular de Loja, Escuela de Ciencias de la Educación, reciba un cordial saludo, a su vez, aprovecho la oportunidad para desear éxito en el desempeño de sus funciones.

La Escuela de Ciencias de la Educación entre sus Programas de Investigaciones a nivel Nacional, en esta oportunidad, tiene el interés de conocer cuál es la situación laboral de los profesionales de la Escuela de Ciencias de la Educación, período 2005-2010, razón por la cual, le solicito comedidamente su autorización para que nuestros egresados realicen una encuesta a profesionales titulados en la UTPL y que laboran en la institución que acertadamente dirige, así como facilitarnos su valioso aporte, que estamos seguros, fortalecerá la oferta formativa que va en beneficio de la sociedad ecuatoriana.

Segura de contar con su anuencia, de usted me suscribo.

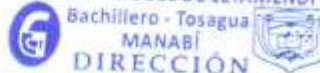
Atentamente,
DIOS, PATRIA Y CULTURA

Lucy
Mgs. Lucy Andrade Vargas
**DIRECTORA DE LA ESCUELA
DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN (E)**



Lucy Andrade Vargas
130393767-4
RECIBIDO 15/01/2011

Programa ESCUELAS GESTORAS del CAMBIO
Escuela "MIGUEL DE LETAMENDI"
Bachillero - Tosagua
MANABÍ
DIRECCIÓN



2. Autorización del tutor



Universidad Técnica Particular de Loja



La Universidad Católica de Loja

AUTORIZACIÓN

Msc. Roberto Carlos Cuenca Jiménez

DIRECTOR DE TESIS

CERTIFICA:

Haber revisado el presente informe de investigación de las/los señor/a: **ZAMBRANO CEDEÑO ANNABELLE DE LOS ANGELES**, que se ajusta a las normas establecidas por la Escuela de Ciencias de la Educación, Modalidad Abierta, de la Universidad Técnica Particular de Loja; por tanto, autorizo realizar la impresión y empastados para su respectiva presentación.

.....
Msc. Roberto Carlos Cuenca Jiménez

CI. 110343087-0

Loja, mayo de 2011

3. Cuestionarios de Encuestas



CUESTIONARIO PARA TITULADOS DE LA ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Código titulado:

Buenos días/tardes, dentro del Programa Nacional de Investigación para optar al título de Licenciatura de Ciencias de la Educación de la UTPL, se está realizando una encuesta para evaluar la SITUACIÓN LABORAL DE LOS TITULADOS DE LA ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DE LA UTPL, en los últimos cinco años. La población de la encuesta la componen un total de 3.014 titulados de todo el país. Usted ha sido seleccionado como informante, por lo que su colaboración es especialmente valiosa para garantizar la fiabilidad de los datos recolectados. Le agradecería conteste al siguiente cuestionario que no le tomará más de cinco minutos. El documento fue tomado de la ANECA¹ y adaptado al contexto nacional por el equipo planificador de la Escuela de Ciencias de la Educación.

Para dar contestación a las preguntas solicitadas, por favor encierre en un círculo EL LITERAL correspondiente

Educación b...

P.1. ¿Podría indicar la/s mención/es cuya titulación haya obtenido en la UTPL en los últimos cinco años (desde 2005 hasta 2010) y el año en que finalizó?

PREGRADO		
MENCIÓN	Año de finalización	
<input type="checkbox"/> Educación Infantil	1
<input type="checkbox"/> Educación Básica	2
<input type="checkbox"/> Lengua y Literatura	3
<input type="checkbox"/> Químico Biológicas	4
<input type="checkbox"/> Físico Matemáticas	5
<input type="checkbox"/> Ciencias Humanas y Religiosas	6
<input type="checkbox"/> Otra/s mención (especifique)	7
<input type="checkbox"/> En otra universidad (especifique)	8
POSTGRADO (Maestría / Doctorado PhD)		
<input type="checkbox"/> Maestría en Gerencia y Liderazgo Educativo	1
<input type="checkbox"/> Maestría en Pedagogía	2
<input type="checkbox"/> Maestría en Desarrollo de la Inteligencia	3
<input type="checkbox"/> Otro postgrado (Especifique cuál)	4
<input type="checkbox"/> En otra universidad (Especifique)	5
Especialidad /diplomado (Contestar solo en el caso de que no tengan continuidad con la titulación de maestría)		
<input type="checkbox"/> Especialidad (Especifique)	1
<input type="checkbox"/> Diplomado(Especifique)	2
<input type="checkbox"/> En otra universidad (Especifique)	3
<input type="checkbox"/> No he realizado estudios de diplomado o especialidad	4

P.2. ¿Cuál de las siguientes situaciones refleja mejor su situación laboral actual?

<input type="checkbox"/> Trabaja como docente	1
<input type="checkbox"/> Trabaja en un puesto profesional relacionado con la docencia (vicerrector, asesor pedagógico, coordinador de área, etc.)	2
<input type="checkbox"/> Trabaja en un puesto profesional no relacionado con la docencia	3
<input type="checkbox"/> Sin trabajo actualmente, pero ha trabajado antes como docente	4
<input type="checkbox"/> Sin trabajo actualmente, pero ha trabajado antes en un puesto relacionado con la docencia	5
<input type="checkbox"/> Sin trabajo actualmente, pero ha trabajado antes como no docente	6
<input type="checkbox"/> Otras situaciones (especifique)	7

P.2a. En caso de que trabaje como docente, la institución educativa en la que se desempeña es del sector:

<input type="checkbox"/> Urbano	1
<input type="checkbox"/> Rural	2

P.2b. (En caso de que trabaje en un puesto profesional relacionado con la docencia o no relacionado con la docencia) ¿Ha trabajado antes como docente?

<input type="checkbox"/> Sí	1
<input type="checkbox"/> No	2

¹ Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación

P.2c. (En caso de [2.1] trabajadores actuales como docentes) ¿Trabaja en otro puesto profesional no relacionado con la docencia?

▪ Si.....	1
▪ No.....	2

P.2d. (En caso de estar desempleado) ¿Cuál de las siete alternativas se ajusta mejor a su situación actual?

▪ Prepara carpetas para trabajar en docencia	1
▪ Busca empleo como docente sin preparar carpetas para concurso de méritos	2
▪ Busca empleo sin restricciones al tipo de puesto de trabajo	3
▪ Continúa estudiando otra mención en Ciencias de la Educación (especifique).....	4
▪ Continúa estudiando en otra área de conocimiento (especifique).....	5
▪ Está tomando cursos de formación continua (especifique)	6
▪ Otras situaciones (especifique)	7

TRABAJA ACTUALMENTE O HA TRABAJADO ANTES COMO DOCENTE

P.3. ¿En qué tipo de institución desarrolla/desarrollaba su trabajo?

▪ Institución educativa fiscal	1
▪ Institución educativa municipal.....	2
▪ Institución educativa particular	3
▪ Institución educativa fiscomisional.....	4

P.3a. La institución educativa en la que se desempeña/desempeñaba es de nivel:

▪ Inicial	1
▪ Básico	2
▪ Bachillerato	3
▪ Superior	4

P.4. ¿Trabaja actualmente o trabajaba en el ámbito de su especialidad?

▪ Si.....	1
▪ No.....	2

P.4a. (En caso de respuesta afirmativa en P.4. ¿en qué ámbito ejerce o ejercía?

▪ Educación Infantil	1
▪ Educación Básica.....	2
▪ Lengua y Literatura	3
▪ Químico Biológicas	4
▪ Físico Matemáticas	5
▪ Ciencias Humanas y Religiosas	6
▪ Otra/s(especifique)	7

P.5. ¿Qué tipo de relación laboral tiene o tenía con la institución educativa?

▪ Nombramiento	1
▪ Contrato indefinido.....	2
▪ Contrato ocasional	3
▪ Reemplazo	4
▪ Otras (especifique)	5

P.6. ¿La relación laboral es/era...?

▪ A tiempo completo	1
▪ A tiempo parcial	2
▪ Por horas	3
▪ Otras (especifique)	4

P.7. ¿Cuánto tiempo lleva trabajando en el puesto actual o cuánto tiempo trabajó en el último empleo como docente en caso de que en la actualidad no trabaje?

..... años meses

P.8. ¿Cuándo inició sus estudios estuvo trabajando como docente?

▪ Si.....	1
▪ No.....	2

P.8a. En caso de que la respuesta sea negativa en P8 y que posteriormente encontró trabajo. ¿Cuánto tiempo tardó en conseguir su primer empleo como docente desde que obtuvo la titulación?

.....añosmeses

TRABAJA ACTUALMENTE O HA TRABAJADO EN UN PUESTO NO DOCENTE

P.9. ¿En qué tipo de institución/empresa desarrolla/desarrollaba su trabajo como no docente?

▪ Administración Pública.....	1
▪ Empresa privada.....	2
▪ Empresa familiar.....	3
▪ Trabajador/a por cuenta propia.....	4

P.10. ¿Qué titulación es/era la exigida en la institución/empresa donde trabaja/trabajaba para el puesto que ocupa/ocupaba?

▪ De cuarto nivel (Diplomado, Especialidad, Maestría, Doctorado PhD).....	1
▪ De tercer nivel (Licenciatura, Ingeniería, Economía, etc.).....	2
▪ Ninguna/No se exige titulación.....	3

P.11. ¿Qué tipo de relación laboral tiene o tenía?

▪ Laboral indefinida.....	1
▪ Laboral de duración determinada.....	2
▪ Otras situaciones (especifique).....	3

P.12. ¿La relación laboral es/era...?

▪ A tiempo completo.....	1
▪ A tiempo parcial.....	2
▪ Por horas.....	3
▪ Otras (especifique).....	4

P.13. ¿Cuánto tiempo lleva trabajando en el puesto actual o trabajó en el último empleo como no docente en caso de que en la actualidad no trabaje?

.....añosmeses

P.14. ¿Cuánto tiempo tardó en conseguir su primer empleo en un puesto de trabajo no docente desde que obtuvo la titulación?

.....añosmeses

▪ Ya trabajaba cuando obtuve la titulación.....	1
---	---

A TODOS LOS QUE TRABAJAN O HAN TRABAJADO

P.15. ¿Cuánto tiempo ha trabajado en total como docente desde que obtuvo la titulación?

.....añosmeses

P.16. ¿Cuánto tiempo ha trabajado en total en un puesto profesional no docente desde que obtuvo la titulación?

.....añosmeses

P.17. ¿Su trabajo actual, o su último empleo en caso de que en la actualidad no trabaje, le demandó cambiar el lugar de residencia?

▪ Si.....	1
▪ No.....	2

PARA TODOS

P.18. ¿Se comunica con soltura en una segunda lengua distinta al español?

▪ Qichua	1
▪ Inglés	2
▪ Francés	3
▪ Portugués	4
▪ Otros (especifique)	5
▪ No	6

P.19. ¿Maneja la informática a nivel de usuario?

▪ Si (Word, Excel, Power Point, Acces, Paint, del internet: correo electrónico, buscadores (yahoo, gmail, google), facebook, twitter	1
▪ No.....	2

LUEGO DE HABER CURSADO SUS ESTUDIOS EN LA UTPL

P.20. ¿Los cursos de capacitación en los que requiere actualización profesional son?: (puede contestar a más de una alternativa)

▪ Didáctica y Pedagogía	1
▪ Manejo de herramientas relacionadas con Tecnologías de la Información y la comunicación (TIC).....	2
▪ Temas relacionados con su área de formación (Especifique)	3
▪ Organización y Gestión de centros educativos.....	4
▪ Diseño y planificación Curricular.....	5
▪ Educación en valores	6
▪ Otros (multiculturalidad, educación ambiental, desarrollo del pensamiento), Especifique.....	7
▪ No me interesan.....	8

P.21. Su condición de vida luego de titularse en la UTPL, ¿ha mejorado?

▪ Definitivamente si.....	1
▪ Probablemente si.....	2
▪ Indeciso	3
▪ Probablemente no	4
▪ Definitivamente no.....	5

DATOS DE CLASIFICACIÓN

A.1. Género:

▪ Hombre	1
▪ Mujer	2

A.2. Edad en años cumplidos:

A.3. Provincia de residencia:

A.4. Centro Asociado donde estuvo matriculado.....

Gracias por su colaboración



CUESTIONARIO PARA AUTORIDADES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS (RECTOR / VICERRECTOR / COORDINADOR ACADÉMICO)

Código del investigador: _____

Los planteamientos que a continuación se detallan, tienen la finalidad de recolectar información para evaluar la situación laboral de los profesionales titulados de la UTPL, para afrontar los desafíos que la educación demanda. Usted ha sido seleccionado como informante calificado, por lo que su colaboración es especialmente valiosa para garantizar la fiabilidad de los datos recolectados.

El documento fue tomado de la ANECA² y adaptado al contexto nacional por el equipo planificador de la Escuela de Ciencias de la Educación de la UTPL.

Todo lo que usted opine es estrictamente confidencial.

En honor a su tiempo, le rogamos comedidamente sea muy breve en sus respuestas.

1. ¿Cuáles son los requisitos exigidos en su institución para postular a un cargo docente?

- _____
- _____
- _____

2. Durante el último año, ¿ha recibido solicitudes de empleo en la institución educativa?

SI NO

a. En caso de respuesta afirmativa ¿Cuántas aproximadamente? _____

3. ¿Requiere de más personal docente?

SI NO

a. En caso de respuesta afirmativa, ¿Señale el nivel y ámbito del conocimiento?

NIVEL	Ámbito de conocimiento
▪ _____	▪ _____
▪ _____	▪ _____
▪ _____	▪ _____

4. ¿Cómo considera el desempeño de los docentes con experiencia y los que recién ingresan a la institución educativa?

CON EXPERIENCIA	DOCENTES QUE RECIÉN INGRESAN
▪ _____	▪ _____
▪ _____	▪ _____
▪ _____	▪ _____

5. En relación al mejoramiento y desarrollo profesional en la institución educativa, ¿se han planificado cursos de formación continua en los dos últimos años?

SI NO

a. En caso de respuesta afirmativa ¿cuáles?

- _____
- _____
- _____

² Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación

6. Que tipos de incentivos se tienen considerados por parte de la Institución educativa , describalos
- _____
 - _____
 - _____
7. ¿Cuáles son los factores que, según usted, favorecen un buen desempeño laboral?
- _____
 - _____
 - _____
8. ¿Cuáles son las expectativas con respecto al personal docente, qué demanda de ellos?
- _____
 - _____
 - _____
9. En torno a las tareas que ejecuta el docente, ¿qué actividades realiza el personal en la institución? *(graduados en la UTPL)*
- _____
 - _____
 - _____
10. Además de la carga docente ¿qué otras actividades realiza el profesional? (Por ejemplo: Supervisión de campos de acción (alfabetización, cruz roja, servicio de rentas internas, educación vial, inspector, otras) Describalos: *(graduados en la UTPL)*
- _____
 - _____
 - _____
11. Los docentes de la Institución, ¿tienen habilidades adicionales como un valor agregado a la docencia? *(graduados en la UTPL)*
- SI NO
- a. En caso de respuesta afirmativa ¿Cuáles?
- _____
 - _____
 - _____

Gracias por su colaboración

4. Fotografías

Foto No. 1



Annabelle Zambrano, entrevistando a Rosana Barberán (Izq)

Foto No. 2



Annabelle Zambrano, entrevistando a Marineli Bravo A. (Izq)

Foto No. 3



Annabelle Zambrano, entrevistando a Cielo Cedeño (Der)

Foto No. 4



Annabelle Zambrano (Der), entrevistando a Lcda. Nubia Arteaga,
Directora Escuela Miguel de Letamendi